

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021 		<b>Dependencia:</b>	Juzgado Cívico.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	001 Democracia Efectiva y Transparente.		
		<b>Propósito:</b>	03 Atención, Resolución y Registro para una Mejor Convivencia Civil.		
		<b>Resumen narrativo</b>		<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a generar las condiciones para que la población de Villa de Álvarez tenga una vecindad armónica.	Porcentaje de procedimientos atendidos.	Base de datos de los expedientes.	La población respeta la normatividad en materia de cultura cívica.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses cuentan con un órgano para resolver conflictos vecinales y sancionar a los infractores.	Porcentaje de los casos resueltos en los tiempos establecidos.	Base de datos de los expedientes.	La población conoce las funciones del juzgado cívico y acude a realizar sus quejas y faltas administrativas.
<b>Componentes:</b>	C1	Procedimientos instaurados ante el juzgado cívico por la probable comisión de las infracciones administrativas atendidas.	Porcentaje de las resoluciones de los procedimientos procedentes.	Base de datos de los expedientes.	Se presenta el quejoso y se localiza al probable infractor.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Recepción de la queja.	Número de quejas presentadas.	Base de datos de los expedientes.	El ciudadano acude con los datos del probable infractor para la recepción de su queja.
<b>Componentes:</b>	C2	Equipamiento adquirido.	Porcentaje de equipamiento adquirido.	Fotografías y resguardos de equipamiento.	Se cuenta con la solvencia presupuestal para el equipamiento del Juzgado Cívico.
<b>Actividad:</b>	A1C2	Adquisición de equipamiento.	Número de equipo adquirido.	Fotografías y resguardos de equipamiento.	Existe equipamiento accesible en el mercado para la adquisición de equipamiento.
<b>Componentes:</b>	C3	Campañas de difusión del Juez Cívico implementadas.	Porcentaje de campañas implementadas.	Documentos multimedia en	La población conoce las funciones del juzgado cívico por medios de comunicación y redes sociales.
<b>Actividad:</b>	A1C3	Promoción de campañas en medios de comunicación.	Número de campañas.	Documentos multimedia en	Se cuenta con medios de comunicación y redes sociales disponibles para la implementación de campañas.

Elaboró:



Nombre: Lic. Carlos Fernando Conejo Preciado.  
 Puesto: Secretario de Acuerdos.

Autorizó:



Nombre: Lic. Enrique Salas Paniagua.  
 Puesto: Juez Cívico.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Archivo Municipal.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	003 Gobierno Interno Eficaz.		
		<b>Propósito:</b>	04 Administración y Correcto Resguardo del Patrimonio Documental.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir al resguardo documental histórico del Estado, mediante la actualización eficiente del acervo municipal.	Variación porcentual del incremento del acervo documental actualizado.	Base de datos de archivo administrativo e histórico	La población cuenta con el acervo municipal de Villa de Álvarez para la consulta de documentos de interés público no solo del municipio.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses cuentan con un archivo municipal organizado y eficiente en la búsqueda de su acervo que permite brindar un servicio inmediato a la población y dependencias públicas.	Porcentaje de personas atendidas en tiempo y forma.	Base de datos de solicitudes del archivo municipal.	Las dependencias municipales envían su documentación generada de manera ordenada y completa.
<b>Componentes:</b>	C1	Registro documental de la información generada por el ayuntamiento implementado.	Porcentaje de documentos registrados.	Base de datos del archivo administrativo.	Las dependencias municipales entregan documentación generada.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Capacitar a las dependencias municipales sobre el formato de entrega documental.	Porcentaje de dependencias capacitadas con respecto a las que no cuentan con enlaces capacitados.	Lista de asistencia a capacitación	Las dependencias están comprometidas en capacitar a su personal en el manejo de documentos.
	A2C1	Recepción documental de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Porcentaje de cajas recibidas que cumplen con los lineamientos establecidos.	Oficio de entrega de documentos con anexo de inventario.	Las dependencias cumplen con los lineamientos establecidos para entregar sus documentos.
<b>Componentes:</b>	C2	Actualización de los registros de archivo de trámite e histórico implementada.	Porcentaje de inventario histórico actualizado.	Base de datos de archivo histórico	Existen condiciones de infraestructura física e informática para la conservación y manejo de los documentos e inventarios digitales,
<b>Actividades:</b>	A1C2	Inventariar los archivos de trámite de acuerdo al catálogo establecido.	Porcentaje de documentos recibidos en el año capturado en la base de datos.	Base de datos de archivo administrativo	Los documentos recibidos se encuentran en buen estado y permiten el adecuado manejo.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A2C2	Actualización de los inventarios del archivo histórico.	Porcentaje de cajas actualizadas con respecto al inventario total.	Base de datos de archivo histórico	Los documentos históricos están en condiciones para su revisión.
--	------	---	--	------------------------------------	--

Elaboró:	Autorizó:
	
Nombre: Elizabeth Jiménez Ventura	Nombre: Licda. Elena del Carmen Silva Moreno
Cargo: Secretaria	Cargo: Encargada de Archivo Municipal.

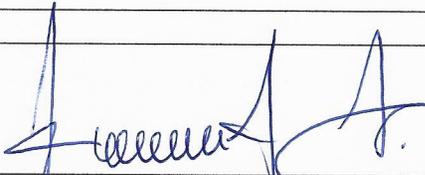


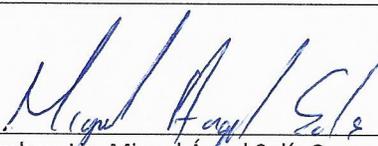
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

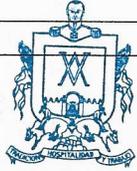
 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021		 Dependencia: Dirección de Asuntos Jurídicos.			
		Programa presupuestario: 003 Gobierno Interno Eficaz.			
		Propósito: 02 Garantía de Certeza Legal y Jurídica.			
		Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b>		Contribuir a que la población y las dependencias del municipio tengan certeza jurídica, mediante la asesoría y fundamentación adecuada, basada en la revisión, actualización y / o generación de normatividad	Porcentaje de asuntos y asesorías jurídicas otorgadas.	Expedientes de asuntos jurídicos, juicios y amparos elaborados, bitácora de asesorías jurídicas.	Los actos administrativos y jurídicos del gobierno municipal cumplen con los requisitos esenciales.
<b>Propósito:</b>		La población Villalvareense y las dependencias municipales reciben una atención eficaz y oportuna a sus peticiones de orientación en asuntos de carácter jurídicos.	Porcentaje de asuntos y asesorías jurídicas otorgadas.	Expedientes de asuntos jurídicos, juicios y amparos elaborados, bitácora de asesorías jurídicas.	Las dependencias municipales recurren a la Dirección de Asuntos Jurídicos para asesorarse jurídicamente.
<b>Componentes:</b>	C1	Asesoría jurídica a las dependencias municipales y a la ciudadanía otorgada.	Porcentaje de asesorías realizadas a la ciudadanía y a las dependencias municipales.	Bitácora de asesorías jurídicas.	Las dependencias y los ciudadanos conocen las actividades que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Dar a conocer a las dependencias municipales su obligación de asesorarse jurídicamente.	Porcentaje de dependencias informadas.	Acuse de oficios recibidos.	Las dependencias municipales solicitan asesoría previa a sus actos administrativos.
	A2C1	Atender con asesoría jurídica a las dependencias municipales.	Porcentaje de asesorías otorgadas a las dependencias.	Bitácora de asesorías jurídicas, oficios de solicitud de asesoría.	Las dependencias municipales solicitan asesoría previa a sus actos administrativos.
	A3C1	Atender a las solicitudes de asesorías jurídicas solicitadas por la población.	Porcentaje de asesorías otorgadas a la población.	Bitácora de asesorías jurídicas.	La población solicita asesorías jurídicas.
<b>Componentes:</b>	C2	Asuntos jurídicos de representación del gobierno municipal realizados.	Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos oportunamente por la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Expedientes de asuntos jurídicos, juicios y amparos elaborados.	Se reciben en tiempo y forma las notificaciones por parte de los juzgados y tribunales.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividades:</b>	A1C2	Atender asuntos jurídicos en representación del gobierno municipal.	Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos oportunamente.	Expedientes de asuntos jurídicos.	Se realizan los trámites en los tiempos establecidos.
	A2C2	Realizar demandas de amparo.	Número de demandas de amparo realizadas.	Expedientes de juicios y amparos elaborados.	Se realizan los trámites en los tiempos establecidos.
	A3C2	Revisión del amparo.	Número de revisiones de amparo solicitadas.	Expedientes de juicios y amparos elaborados.	Se realizan los trámites en los tiempos establecidos.

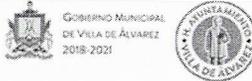
Elaboró:

Nombre: Lic. Inés Alejandra Quintero Negrete.
Cargo: Asesor Jurídico.

Autorizó:

Nombre: Lic. Miguel Ángel Solís Cruz.
Cargo: Director de Asuntos Jurídicos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
**DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS**

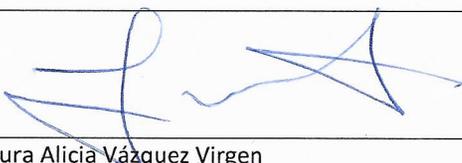
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Atención y Participación Ciudadana.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	004 Participación Activa y Efectiva de la Población.		
		<b>Propósito:</b>	01 Participación Activa y Efectiva de la Población.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a fomentar la participación ciudadana para involucrar a la población en la toma de decisiones, mediante la organización de los ciudadanos en comités de barrio.	Porcentaje de personas beneficiadas con respecto al último año en registro.	Relación de peticiones recibidas y atendidas, oficios de peticiones ciudadanas y de comités de barrio.	La población forma parte activa en la toma de decisiones de sus comunidades y participa en las reuniones convocadas por el municipio.
<b>Propósito:</b>		Los habitantes del municipio de Villa de Álvarez están organizados y solicitan la atención a sus necesidades en sus colonias en cuanto a la prestación de servicios públicos.	Porcentaje de peticiones resueltas con respecto a las recibidas.	Relación de peticiones recibidas y atendidas, oficios de peticiones ciudadanas y de comités de barrio.	La población conoce a sus representantes de los comités de barrio para presentar las necesidades de las colonias, además, sabe ante que dependencia puede realizar sus peticiones.
<b>Componente:</b>	C1	Comités de Barrio constituidos.	Porcentaje de Comités de Barrio creados con respecto al número de colonias.	Las actas que se realicen de los comités de barrio. Lista de asistencia de asambleas, convocatorias emitidas, fotografías, reglamento del comité de barrio	La población participa y elige a sus representantes de los comités de barrio en cada colonia.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Aprobación de convocatorias de comités de barrio.	Porcentaje de colonias aprobadas para conformar comités de barrio.	Acta de cabildo de la aprobación de la convocatoria.	El H. Cabildo conoce la importancia de los comités de barrio y se apega a la normatividad municipal.
	A2C1	Realizar asambleas generales de comités de barrio.	Porcentaje asambleas de comités de barrio realizadas de acuerdo a lo programado.	oficio invitación, registro de participantes, fotografías, acta de acuerdos, registro de peticiones	Los presidentes de los comités de barrio asisten a las convocatorias de las asambleas generales.
	A1C1	Atender las peticiones de los presidentes de comités de barrio.	Porcentaje de peticiones sobre servicios públicos atendidas.	Oficios de petición de los comités de barrio, peticiones en las asambleas de comités de barrio.	Los comités de barrio realizan peticiones de problemas comunitarios de sus colonias.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Componente:</b>	C2	Talleres de oficios para la población en las casas de usos múltiples municipales impartidos.	Promedio de personas asistentes.	Oficios de solicitud de casas de usos múltiples (CUM). Calendario de actividades en CUM.	La población asiste a los cursos y talleres que se ofrecen en las casas de usos múltiples.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Difusión de cursos y talleres ante la población.	Porcentaje de cursos y talleres difundidos.	Volantes y trípticos con información de los talleres.	La población recibe la publicidad y se entera de los cursos y talleres existentes.
<b>Componente:</b>	C3	Peticiones ciudadanas sobre servicios públicos municipales atendidos.	Porcentaje de peticiones resueltas con respecto a las recibidas.	Registro de peticiones ciudadanas recibidas.	La población solicita por escrito, vía telefónica o verbal las necesidades a las problemáticas
<b>Actividades:</b>	A1C3	Atención de quejas y peticiones en las oficinas municipales	Porcentaje de peticiones canalizadas de acuerdo a las recibidas.	Formato de Quejas y denuncias levantadas	El ciudadano sabe a dónde reportar las fallas en la prestación de servicios públicos municipales.
	A2C3	Atención directa a quejas ciudadanas con respecto a giros o permisos comerciales	Porcentaje de quejas atendidas con respecto a las recibidas.	Oficio de solicitud de Encuesta, formato de encuesta aplicada, oficio de respuesta a la encuesta	El ciudadano sabe a dónde acudir en casos de problemas con negocios que no respetan la normatividad.

Elaboró:



Nombre: LTS. Laura Alicia Vázquez Virgen  
Cargo: Encargado C

Autorizó:



Nombre: LTS. Hermelinda Carrillo Gamboa  
Cargo: Directora de Atención y Participación Ciudadana

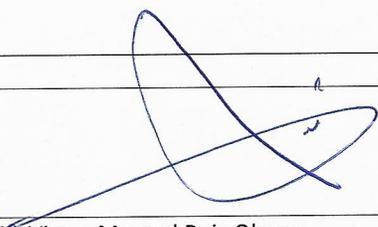
AYUNTAMIENTO CONSISTORIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN SOCIAL

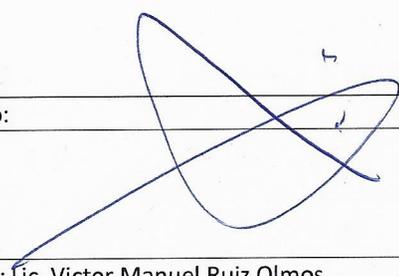
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

		<b>Dependencia:</b>	Unidad de Transparencia.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	005 Transparencia y Supervisión de Actos Administrativos y Financieros.		
		<b>Propósito:</b>	02 Acceso Ágil a Información Pública.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar la transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas mediante el cumplimiento de la normatividad en la materia.	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Portal de transparencia de página web del gobierno municipal. Acuses de recepción y respuesta a solicitudes de información.	Las dependencias municipales atienden las solicitudes de transparencia y con la rendición de cuentas que solicita la Unidad de Transparencia para cumplir con la normatividad en la materia.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con toda la información requerida por ley en los portales de transparencia, además de responder todas las solicitudes de información pública realizadas por la población.	Número de observaciones emitidas por el Infocol.	Informe emitido por el Infocol.	Las dependencias municipales publican en tiempo y forma en los portales en línea la información pública requerida por la legislación en transparencia, además responden a las solicitudes de información.
<b>Componentes:</b>	C1	Información pública en línea publicada.	Porcentaje de obligaciones de transparencia cumplidas.	Portal de transparencia de página web del gobierno municipal.	Las dependencias municipales envían en tiempo y forma la información que por ley debe ser publicada en el portal de transparencia.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Capacitación de las dependencias municipales sobre rendición de cuentas.	Porcentaje de dependencias capacitadas con respecto a las instancias obligadas.	Listas de asistencia de capacitación del personal.	Las dependencias municipales cumplen con sus obligaciones en materia de rendición de cuentas.
<b>Componentes:</b>	C2	Respuesta a solicitudes de información pública atendida.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública solicitada.	Acuses de recepción y respuesta a solicitudes de información.	Las dependencias municipales entregan en tiempo y forma la información solicitada por unidad de transparencia.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividades:</b>	A1C2	Solicitudes de información canalizadas.	Porcentaje de solicitudes de información canalizadas en tiempo y forma.	Acuses de recepción y respuesta a solicitudes de información.	Las dependencias recaban la información para responder en los tiempos solicitados.
---------------------	------	---	---	---	--

Elaboró:

Nombre: Lic. Victor Manuel Ruiz Olmos
Cargo: Titular de Unidad de Transparencia

Autorizó:

Nombre: Lic. Victor Manuel Ruiz Olmos
Cargo: Titular de Unidad de Transparencia

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021</small>	 <small>MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ</small>	<b>Dependencia:</b>	Dirección de Recursos Humanos.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	006 Administración Austera con Resultados.		
		<b>Propósito:</b>	03 Desarrollo y Desempeño Proactivo de los Recursos Humanos.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar el desempeño del servicio público municipal, mediante la capacitación permanente y la generación de un ambiente armónico para mejorar el servicio al ciudadano.	Alcance total del personal capacitado respecto al resultado obtenido de las necesidades de capacitación.	Encuesta de satisfacción del ambiente laboral.	El personal público del municipio cuenta con los conocimientos y el compromiso para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.
<b>Propósito:</b>		La administración municipal cuenta con personal que labora en un ambiente armónico, que permite el desarrollo profesional y mejorar su desempeño en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de personal que labora en un ambiente armónico con respecto al año anterior.	Encuesta de satisfacción del ambiente laboral.	El personal pone en práctica los conocimientos adquiridos y las indicaciones para mejorar su ambiente de trabajo.
<b>Componente:</b>	C1	Capacitación al personal de acuerdo a las actividades que desempeña implementada.	Porcentaje de personal capacitado con respecto al programado.	Listas de asistencia de capacitación, captura en Linux del personal capacitado.	El personal participa en las capacitaciones ofrecidas para mejorar su desempeño y habilidades.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Elaboración y aplicación de encuestas para la detección de necesidades de capacitación.	Porcentaje de encuestas aplicadas de acuerdo al universo seleccionado.	Resultado de análisis de encuestas.	El personal participa y responde las encuestas con información objetiva.
	A2C1	Selección de temas de capacitación a impartir.	Número de capacitaciones programadas.	Resultado de análisis de encuestas.	Los resultados de las encuestas muestra las necesidades reales de capacitación.

Elaboró:

Nombre: C. PEDRO BUENROSTRO BEJARANO
Cargo: COORDINADOR G

Autorizó:

Nombre: Lic. JOSE BENJAMIN SANCHEZ ANGUIANO
Cargo: DIR. RECURSOS HUMANOS Y EVALUACION

DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	006 Administración Austera con Resultados.		
		<b>Propósito:</b>	02 Administración Eficiente de los Recursos Materiales y Armonización del Patrimonio.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a que las dependencias municipales brinden un servicio efectivo a la población, mediante el ahorro de insumos y materiales que permitan el ahorro financiero.	Variación porcentual de disminución de recursos financieros con respecto al año anterior.	Cuenta pública y presupuesto de egresos anterior y actual.	No existen desastres naturales, emergencias o actos delictivos que impliquen aumentar el gasto público municipal.
<b>Propósito:</b>		Las dependencias municipales utilizan con eficiencia los recursos materiales e informan de manera oportuna la situación de los bienes que poseen bajo su resguardo.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles registrados y/o actualizados.	Sistema Empress.	Las dependencias municipales utilizan de manera eficiente los recursos materiales e informan de los cambios de usuarios y de las condiciones de los bienes muebles del municipio.
<b>Componente:</b>	C1	Programa de uso responsable de recursos materiales e insumos.	Porcentaje de peticiones atendidas en apego a las medidas de austeridad.	Registro de requisiciones recibidas y atendidas.	Las solicitudes de las dependencias municipales son sobre materiales e insumos prioritarios para la prestación de servicios públicos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Cotizaciones y requisiciones entregadas en tiempo y forma.	Porcentaje de requisiciones procesadas en tiempo y forma.	Registro de requisiciones entregadas en tiempo y forma.	Las dependencias municipales realizan en tiempo y forma los trámites para la adquisición de materiales e insumos para atender a la población.
	A2C1	Entrega de material tiempo y forma.	Porcentaje de requisiciones de material entregado en tiempo y forma.	Registro de cotizaciones y material entregado en tiempo y forma.	Las dependencias municipales reciben y resguardan los materiales e insumos para atender a la población.
<b>Componente:</b>	C2	Resguardos de bienes municipales actualizados.	Porcentaje de informes semestrales de resguardos actualizados de cada dirección.	Sistema Empress	Cada dependencia elabore su reporte y lo entregue.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Solicitar a cada área la actualización de cada usuario de	Porcentaje de actualizaciones	Sistema Empress	Las dependencias envían sus actualizaciones en tiempo y

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		los bienes.			forma.
	A2C2	Entrega de formatos de control para el mantenimiento de los bienes, inmuebles y vehículos.	Porcentaje de formatos elaborados	Formatos de control patrimonial.	Las dependencias elaboran sus formatos correctamente e informan a la dirección correspondiente.

Elaboró:

Nombre: Ruth del Carmen Sánchez Gallardo
Cargo: Auxiliar administrativo

Autorizó:

Nombre: Francisco Alejandro Ortiz Llerenas
Cargo: Director de recursos materiales y control patrimonial

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021		 Dependencia: Dirección de Servicios Generales.			
		Programa presupuestario: 006 Administración Austeria con Resultados.			
		Propósito: 04 Resultados Garantizados con los Servicios Generales en Tiempo y Forma.			
		Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b>		Contribuir a que las diversas dependencias municipales cumplan con sus objetivos programados, mediante la dotación de los insumos materiales, humanos y financieros para brindar un mejor servicio a la población.	Porcentaje de respuesta a las necesidades prioritarias de las dependencias municipales.	Solicitudes de dependencias municipales recibidas.	No hay incremento de los insumos y combustibles, lo que permite continuar con el gasto programado.
<b>Propósito:</b>		Las dependencias municipales utilizan con eficacia y eficiencia los insumos materiales, humanos y financieros para el cumplimiento de sus objetivos.	Cumplir a más de 50% con los insumos y servicios generales	Solicitudes de dependencias municipales recibidas.	No existen eventos extraordinarios o naturales que impliquen la utilización de mayores recursos para responder a las necesidades de la población.
<b>Componente:</b>	C1	Programa de austeridad y uso responsable de insumos implementados.	Porcentaje de ahorro del presupuesto programado.	Cuentas Públicas e informes financieros.	La estructura orgánica del municipio conoce y aplica el programa de austeridad.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Administración eficiente en el gasto de combustibles.	Porcentaje de disminución de dotación de gasolina a las dependencias.	Bitácoras de consumo de combustibles e informes.	Los usuarios designados de los vehículos del municipio utilizan adecuadamente el parque vehicular y programan sus rutas para el ahorro de gasolina.
	C2	Servicios generales a dependencias municipales otorgados.	Porcentaje de servicios atendidos.	Informes y solicitudes de servicios generales solicitados.	La estructura orgánica del municipio conoce los trámites para obtener los servicios generales.
	A1C2	Administración de insumos de limpieza y conceptos generales.	Porcentaje de disminución de entrega de insumos de limpieza y conceptos.	Requisiciones entregadas y facturas de insumos de limpieza y conceptos generales.	Se eficiente el suministro de material e insumos materiales, los cuales son utilizados de manera correcta.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A2C2	Administración responsable de los fondos revolventes.	Porcentaje de recurso ejercido de acuerdo a lo programado.	Requisiciones entregadas y facturas de los fondos revolventes.	Se limitan los gastos de alimentos y cafetería para reducir los gastos.
	C3	Servicio mecánico automotriz otorgado.	Porcentaje de servicio mecánico otorgados de acuerdo a los solicitados.	Bitácoras e informes del taller mecánico.	No se presentan fallas mecánicas en el parque vehicular que requieran de servicios de talleres externos.
	A1C3	Servicio de mantenimiento preventivo.	Porcentaje de servicios preventivos programados.	Bitácoras del taller mecánico.	Las dependencias municipales cumplen con los plazos para el mantenimiento preventivo del parque vehicular.
	A2C3	Servicio de mantenimiento correctivo.	Porcentaje de servicios correctivos realizados.	Bitácoras del taller mecánico.	El parque vehicular no presenta daños que impliquen inversiones que excedan el monto presupuestado.

Elaboró:



Nombre: Alicia Zarahi Zamora Silva

Cargo: Auxiliar Advo C

Autorizó:



  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

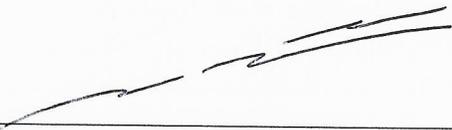
Nombre: Roberto Ismael

Cargo: Jefe Depto de Servicios Generales.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 		<b>Dependencia:</b> Tesorería Municipal.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 007 Manejo responsable y honesto de los recursos financieros.			
		<b>Propósito:</b> 01 Manejo responsable y honesto de los recursos financieros.			
		<b>Resumen narrativo</b>		<b>Indicadores</b>	
<b>Fin:</b>		Eficientar y transparentar los recursos financieros del municipio, mediante el fortalecimiento de la hacienda pública, incrementando el patrimonio y mejorando la capacidad financiera.	Resultado de la evaluación del nivel de endeudamiento del ente público.	Calificación del Sistema de Alerta (SHCP).	Entorno Financiero estable.
<b>Propósito:</b>		El gobierno municipal maneja de forma responsable y honesta las finanzas públicas, lo que permite incrementar sus ingresos y disminuir su deuda pública.	Incremento porcentual de los ingresos y equilibrio financiero.	Cuenta Pública.	Entorno favorable. Económico
<b>Componentes:</b>	C1	Hacienda Municipal Equilibrada.	Porcentaje del balance presupuestario.	Cuenta Pública.	Estabilidad financiera nacional.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Recaudación eficiente de impuestos, derechos y aprovechamientos.	Porcentaje de ingresos con respecto al año anterior.	Sistema Empress.	Estabilidad financiera nacional.

Elaboró:



**Nombre:** CP. Marco Antonio Salas Moreno.  
**Cargo:** Enlace de Tesorería Municipal.

Autorizó:




**Nombre:** C.P. Francisco José Amezcua Delgado.  
**Cargo:** Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL DE  
 VILLA DE ALVAREZ, COLIMA  
 TESORERIA

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

**Dependencia:** Dirección de Planeación y Programas de Gestión y Recursos.

**Programa presupuestal:** 029 Obra Pública Programa Operativo Anual.



Concepto:	Clave:	Resumen Narrativo:	Indicador:	Método de Cálculo:	Unidad de Medida:	Línea Base:	Meta:	Medios de verificación.	Supuestos.
Fin.		Contribuir a realizar obras de infraestructura pública y acciones sociales que beneficien directamente a la población del municipio en especial de proyectos aprobados y financiados con recursos del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM).	Variación porcentual de obras construidas.	((Número de obras construidas en el año actual / Número de obras construidas en el año anterior -1) * 100).	Porcentual.	3 obras (2018).	Incrementar en un 100% el número de obras construidas con respecto al año anterior.	Expedientes de obra pública ejecutada e informes de avance financiero de la obra pública ejecutada.	Existe aceptación de la población para el desarrollo de las obras públicas programadas por ser una necesidad para la población.
Propósito.		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con infraestructura pública que permite el tránsito seguro de peatones y vehículos, así como acceso de agua potable, además para la reducción de riesgos de inundaciones y afectaciones a la población,	Porcentaje de obras ejecutadas en tiempo y forma.	Número de obras realizadas en los tiempos establecidos / Número de obras públicas programadas * 100.	Porcentual.	3 Obras públicas (2018).	Realizar la construcción de 9 obras públicas de infraestructura vial, pluvial y de alumbrado público.	Acta de cabildo de autorización del Programa Operativo Anual.	Las propuestas de las obras públicas son aprobadas por la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar Social
Componentes.	C1	Colectores pluviales construidos.	Porcentaje de metros construidos con los requerimientos solicitados.	Número de metros de colectores construidos que cumplen con los requerimientos / Número de metros de colectores programados * 100.	Porcentual.	820 metros lineales (2018).	Construir 832 metros lineales de colectores pluviales.	Actas de entrega recepción de las obras construidas. Expediente técnico de la obra.	La empresa responsable de la obra se apeg a los requerimientos técnicos establecidos. Además, existen condiciones climatológicas que permiten ejecutar la obra en los tiempos establecidos.
	C2	Cajas y/o rejillas colectoras pluviales construidas.	Porcentaje de caja y/o rejillas colectoras pluviales construidas con los requerimientos solicitados.	Número de cajas y/o rejillas pluviales construidas que cumplen con los requerimientos / Número de cajas y/o rejillas pluviales programados * 100.	Porcentual.	4 Bocas de tormentas (2018)	Construir 23 cajas y/o rejillas colectoras pluviales.	Actas de entrega recepción de las obras construidas. Expediente técnico de la obra.	
	C3	Pavimentación asfáltica de vialidades realizada.	Porcentaje de metros cuadrados construidos con los requerimientos solicitados.	Número de metros de pavimento asfáltico construidos que cumplen con los requerimientos / Número de metros de pavimento asfáltico programados * 100.	Porcentual.	4,580 metros cuadrados (2018).	Realizar la pavimentación de 7,730 metros de asfalto.	Actas de entrega recepción de las obras construidas. Expediente técnico de la obra.	
	C4	Alumbrado público construido.	Porcentaje de luminarias instaladas con los requerimientos solicitados.	Número de luminarias instaladas que cumplen con los requerimientos / Número de metros de luminarias programadas * 100.	Porcentual.	0 (2018)	Contar con 74 luminarias de alumbrado público instaladas y funcionales.	Actas de entrega recepción de las obras construidas. Expediente técnico de la obra.	

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

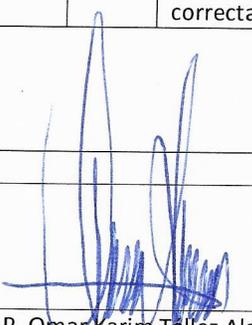
 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Ingresos.			
		<b>Programa presupuestario:</b>	007 Manejo Responsable y Honesto de los Recursos Financieros.			
		<b>Propósito:</b>	02 Recaudación Organizada de los Ingresos.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>	
<b>Fin:</b>		Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas para el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses, mediante una eficiente recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos municipales.	Variación porcentual de incremento con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empress.	La población contribuye con el pago de sus obligaciones de impuestos y derechos municipales para recibir mejores servicios públicos.	
<b>Propósito:</b>		El municipio implementa mecanismos para una recaudación eficiente de impuestos, derechos y aprovechamientos que le permiten la autosuficiencia presupuestal.	Variación porcentual de incremento con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empress.	Los contribuyentes conocen las cajas receptoras para acudir a realizar sus pagos.	
<b>Componente:</b>	C1	Impuesto Predial recaudado.	Variación porcentual de incremento de recaudación de impuesto predial con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empress	Los contribuyentes cumplen con sus obligaciones de pago puntual del impuesto predial.	
<b>Actividades:</b>	A1C1	Entregar estados de cuenta en el mes de enero.	Número de estados de cuenta entregados.	Número de estados de cuenta entregados.	La imprenta entrega en tiempo y forma los estados de cuenta del impuesto predial.	
	A2C1	Aplicar el PAE (proceso administrativo de ejecución) correctamente.	Porcentaje de notificaciones realizadas.	Registros del sistema Empress.	Tener los notificadores suficientes y capacitados para realizar el PAE	
	A3C1	Solicitar al congreso condonación de multas y recargos.	Número de campañas realizadas.	Publicaciones en el Periódico Oficial del Congreso del Estado	El H. Cabildo autoriza la solicitud de descuento al Congreso del Estado.	
	A4C1	Campaña publicitaria para el pago de predial.	Número de campañas realizadas.	Dirección de Comunicación Social.	Se difunde las campañas de descuentos en las principales radiofónicas y medios escritos de mayor circulación del estado.	



**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	C2	Multas Viales recaudadas.	Variación porcentual de incremento de recaudación de multas viales con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empres.	Los contribuyentes cumplen con el pago puntual de sus infracciones.
	A1C2	Aplicar el PAE (proceso administrativo de ejecución) correctamente.	Porcentaje de notificaciones realizadas	Registros del sistema Empres.	Tener los notificadores suficientes y capacitados para realizar el PAE.
	C3	Multas de Obras Públicas recaudadas.	Variación porcentual de incremento de recaudación de multas de obras públicas con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empres.	Los contribuyentes cumplen con el pago puntual de sus actas levantadas.
	A1C3	Aplicar el PAE (proceso administrativo de ejecución) correctamente.	Porcentaje de notificaciones realizadas.	Registros del sistema Empres.	Tener los notificadores suficientes y capacitados para realizar el PAE.
	C4	Multas de Servicios Públicos recaudadas.	Variación porcentual de incremento de recaudación de multas de servicios públicos con respecto al año anterior.	Registros del sistema Empres	Los contribuyentes cumplen con el pago puntual de sus multas generadas.
	A1C4	Aplicar el PAE (proceso administrativo de ejecución) correctamente.	Porcentaje de notificaciones realizadas.	Registros del sistema Empres.	Tener los notificadores suficientes y capacitados para realizar el PAE.

Elaboró:



Nombre: LAP. Omar Karim Téllez Alatorre  
Cargo: Encargado de Programas F

Autorizó:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA DE ALVAREZ, COL.  
DIRECCION DE INGRESOS

Nombre: C.P. Alejandro Mejía Rodríguez  
Cargo: Director de Ingresos

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 		<b>Dependencia:</b> Dirección de Catastro.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 007 Manejo Responsable y Honesto de los Recursos Financieros.			
		<b>Propósito:</b> 04 Operación Armonizada de Registros Catastrales.			
		<b>Resumen narrativo</b> <b>Indicadores</b> <b>Medios de Verificación</b> <b>Supuestos</b>			
<b>Fin:</b>		Contribuir a que la población cuente con una base de datos actualizada que permita el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, mediante la actualización catastral.	Porcentaje de la cartografía catastral actualizada.	Informe del Sistema Empress.	Existe coordinación con otras instancias públicas para el uso de tecnologías que permitan la actualización cartográfica.
<b>Propósito:</b>		El Gobierno Municipal cuenta con un inventario de predios actualizado que brinda seguridad y certeza técnica, además de ofrecer servicios oportunos en los trámites catastrales.	Porcentaje de actualización de la base de datos del padrón catastral.	Informe del Sistema Empress.	La información y los expedientes de instancias externas a la Dirección de Catastro se reciben de manera oportuna.
<b>Componente:</b>	C1	Actualización de la base de datos del padrón catastral del municipio realizada.	Porcentaje de actualización	Informe del Sistema Empress.	La información y los expedientes de instancias externas a la Dirección de Catastro se reciben de manera oportuna.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Digitalización de documentos catastrales.	Porcentaje de documentos digitalizados	Informe del Sistema Empress.	El equipamiento se encuentra en óptimas condiciones para realizar la digitalización de documentos.
	A2C1	Digitalización de construcciones y predios	Porcentaje digitalizados	Informe del Sistema Empress.	La Dirección de Desarrollo Urbano envía oportunamente la totalidad de los expedientes de trámites.
	A3C1	Supervisión de campo para actualización de predios.	Porcentaje de predios actualizados.	Informe del Sistema Empress.	La población accede a las revisiones de sus propiedades para agilizar las supervisiones.
	A4C1	Supervisión y actualización de predios rústicos.	Porcentaje de predios rústicos actualizados.	Informe del Sistema Empress.	Los propietarios tramitan sus permisos correspondientes

Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

	C2	Atención oportuna de trámites catastrales realizada.	Porcentaje de trámites atendidos oportunamente.	Informe del Sistema Empress.	Los usuarios acuden con los documentos requeridos para la realización de sus trámites.
	A1C2	Recepción y revisión de documentos de trámites catastrales.	Porcentaje de trámites atendidos que cumplen con los requerimientos.	Informe del Sistema Empress.	La población acude a realizar sus trámites con los documentos y requisitos establecidos.

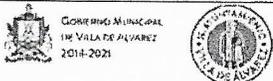
Elaboró:

Nombre: ARO. MARTHA LETICIA URSUA MOCTEZUMA
Cargo: DIRECCION DE CATASTRO

Autorizó:

Nombre: ARO. MARTHA LETICIA URSUA MOCTEZUMA
Cargo: DIRECCION DE CATASTRO

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Inspección, Licencias, Tianguis y Vía Pública.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	007 Manejo Responsable y Honesto de los Recursos Financieros.		
		<b>Propósito:</b>	05 Comercio Regularizado, Respetuosos de las Leyes.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la regularización del comercio para respetar la tranquilidad de las personas.	Porcentaje de licencias y permisos enlistados en el padrón de año 2018 en relación al 2019	Padrón de comercios establecidos y de negocios en vía pública	Existen condiciones económicas para la apertura de negocios en apego a la normatividad.
<b>Propósito:</b>		La población del municipio de Villa de Álvarez, cuenta con negocios establecidos y en la vía pública que respetan la normatividad.	Porcentaje de licencias y permisos enlistados en el padrón de año 2018 en relación al 2019	Padrón de comercios establecidos y de negocios en vía pública	Las personas que tienen negocios establecidos o en vía pública respetan los reglamentos de licencias comerciales y de comercios en vía pública.
<b>Componente:</b>	C1	Atención de quejas ciudadanas sobre negocios no regularizados o que incumplen la normatividad.	Porcentaje de atención de quejas ciudadanas.	Padrón de comercios establecidos y expedientes de negocios	Las personas acuden a tramitar sus licencias en tiempo y forma.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Programar recorridos de inspección.	Número de inspecciones realizadas por queja ciudadana.	Registro de quejas de establecimientos comerciales y de vía pública. Notificaciones y actas de inspección.	Los inspectores conocen las zonas del municipio así como la normativa para realizar la inspección y verificación de los negocios.
	C2	Permisos para negocios ambulantes otorgados.	Incremento porcentual de negocios ambulantes regularizados en vía pública.	Padrón de negocios en vía pública y formatos de solicitudes de permisos	Las personas que tienen negocios en la vía pública, cuentan con los permisos municipales correspondientes.
	A1C2	Recepción de solicitudes de permisos para negocios en vía pública.	Número de solicitudes autorizadas.	Padrón de negocios en vía pública y formatos de solicitudes de permisos	Las personas acuden a solicitar su permiso previamente a la instalación de su negocio.
	C3	Licencias nuevas o por refrendo entregadas.	Incremento porcentual de negocios con licencias.	Padrón de comercios establecidos y expedientes de negocios	Las personas acuden a tramitar o refrendar sus licencias comerciales.
	A1C3	Recepción de documentos en regla para licencias comerciales de	Número de documentos recibidos.	Acuse de solicitudes recibidas, registro en	Los ciudadanos acuden con la documentación requerida a

Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

	nueva creación.		sistema Empress.	solicitar su licencia comercial.
A2C3	Entregar los recibos para el refrendo de licencias.	Porcentaje de recibos de licencias comerciales entregadas.	Registro en sistema Empress.	Los usuarios conocen los montos a pagar por el refrendo de licencias comerciales.

Elaboró:

Samantha María Lozano Cárdenas

Nombre: Samantha María Lozano Cárdenas

Cargo: Aux. Administrativo F



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS  
E INSPECCION

Autorizó:

Evangelina Villaseñor L.

Nombre: EVANGELINA VILASEÑOR LARA

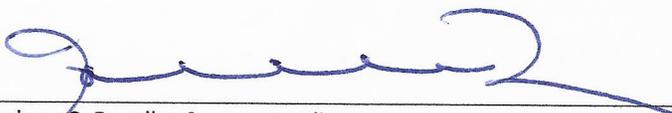
Cargo: DIRECTORA INSPECCION, LICENCIAS TRANSITO Y VIA PUBLICA

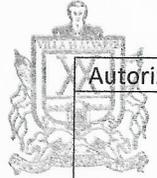
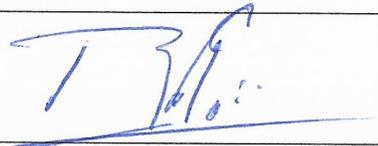
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

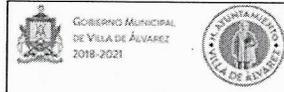
 		<b>Dependencia:</b>	Dirección General de Servicios Públicos.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	08 Garantía de Servicios Públicos Municipales.		
		<b>Propósito:</b>	01 Garantía de Servicios Públicos Municipales.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir al aumento de la salud y limpieza de la población del municipio de Villa de Álvarez, mediante acciones que contribuyan al desarrollo de la población	Porcentaje de colonias y comunidades con Servicios Públicos.	Informes, reportes y registro de base de datos de los servicios públicos de alumbrado; parques jardines; y limpia y sanidad.	Se superan las expectativas de la población en cuanto a los servicios públicos recibidos.
<b>Propósito:</b>		Eficientar los Servicios Público Municipales que se le otorgan a la población.	Porcentaje de atención a solicitudes de Servicios Públicos.	Registro de base de datos de los servicios públicos de alumbrado; parques y jardines; y limpia y sanidad.	Existe una programación efectiva de Servicios Públicos orientados a elevar la calidad de vida de la población.
<b>Componentes:</b>	C1	Servicio de limpia y sanidad otorgado.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos con disposición final respecto al anterior.	Registros administrativos de los formatos de control de cargas. Base de datos.	La población conoce los servicios y horarios de limpia, por lo cual está atenta a cumplirlos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Programación del servicio de limpia y sanidad de acuerdo al número de colonias existentes.	Porcentaje de colonias atendidas con respecto al crecimiento anual.	Mapa de rutas de colonias y comunidades.	La población de las nuevas colonias respeta los horarios de servicio de recolección de residuos.
	C2	Mantenimiento de camellones, parques y jardines realizado.	Porcentaje de números de parques y jardines con limpieza y en buen estado.	Oficios, reportes, y redes sociales.	La población cuida y está al pendiente de identificar lugares que necesitan poda y conocen donde hacer la solicitud
<b>Componentes:</b>	A1C2	Programación de camellones, parques y jardines a atender.	Porcentaje de espacios atendidos existentes municipalizados.	Bitácora de mantenimiento.	La población conserva en buen estado los espacios recreativos y recoge su basura.
<b>Actividades:</b>	C3	Servicio de alumbrado público otorgado.	Porcentaje de luminarias.	Oficios y reportes.	La población cuida la red de alumbrado público y reporta posibles daños.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A1C3	Atención de reportes de fallas de alumbrado.	Porcentaje de atención de reportes atendidos.	Registro de reportes de fallas de alumbrado público.	La población reporta a la Dirección de Servicios Públicos las fallas del servicio de alumbrado.
--	------	--	---	--	---

Elaboró:

Nombre: C. Rosalba Contreras Olivo.
Cargo: Secretaria.

	Autorizó:
	
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE BIVAREZ, C.R. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Nombre: Lic. Rubén Cisneros Larios.
	Cargo: Director General de Servicios Públicos.



<b>Dependencia:</b>		Dirección de Limpia y Sanidad.			
<b>Programa presupuestario:</b>		08 Garantía de Servicios Públicos Municipales.			
<b>Propósito:</b>		02 Ciudad y Localidades Rurales Limpias y Sustentables.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a contar con un Municipio limpio y saludable para la población, mediante un servicio eficiente de recolección de residuos sólidos.	Porcentaje de colonias y localidades rurales atendidas con los servicios de limpia y sanidad con respecto al total de colonias y localidades rurales.	Bitácora de tonelaje de residuos Sólidos. Registro administrativos.	El crecimiento de las nuevas colonias se da de manera ordenas y no afecta la prestación del servicio de limpia y sanidad.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses cuentan con un servicio de recolección de residuos sólidos, ramas y cacharros que da cobertura al 100% del Municipio.	Porcentaje de cumplimiento de los días establecidos con el servicio de recolección de residuos sólidos, ramas y cacharros en la totalidad de colonias y localidades rurales.	Registros administrativos de los formatos de control de cargas. Base de datos	La población respeta los espacios públicos, los horarios y las fechas establecidos.
<b>Componentes:</b>	C1	Servicio de recolección de residuos sólidos implementado.	Porcentaje de rutas atendidas con base a los días de recolección establecidos.	Formatos de control de cargas de residuos sólidos.	La población respeta los horarios y fechas establecidas.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Implementación de ruta de recolección de residuos sólidos.	Porcentaje de atención de rutas de acuerdo a lo establecido.	Formatos de control de cargas de residuos sólidos.	Las condiciones climatológicas permiten la prestación del servicio.
	A2C1	Formación de cuadrillas de residuos sólidos.	Porcentaje de cuadrillas implementadas con base a las requeridas.	Formatos de control de cargas de residuos sólidos.	No se presentan padecimientos de salud que afecten a los trabajadores
<b>Componentes:</b>	C2	Servicio de recolección de ramas y cacharros otorgado.	Porcentaje de atención con base al programa de ramas y cacharros.	Formatos de control de ramas y cacharros.	La población respeta los horarios y fechas establecidas.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Implementación del calendario de ramás y cacharros.	Porcentaje de atención de ruta establecido.	Formato de control de cargas de residuos sólidos.	Las condiciones climatológicas permiten la prestación del servicio.
	A2C2	Formación de cuadrillas recolección de ramas y cacharros.	Porcentaje de cuadrillas implementadas con base a las requeridas.	Formato de control de cargas de residuos sólidos.	No se presentan padecimientos de salud que afecten a los trabajadores

<b>Componentes:</b>	C3	Servicio de limpieza de lotes y frentes de casas sucios realizados.	Porcentaje de reportes atendidos con respecto a los recibidos.	Base de datos de reportes. Requerimientos de limpia.	La población atiende los requerimientos de limpia de sus propietarios.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Recepción de reportes y requerimientos realizados.	Porcentaje de predios reportados a los que se les envió requerimientos de limpieza.	Base de datos de reportes.	La población atienden los requerimientos realizados.
	A2C3	Atención de predios donde se hace caso omiso a los requerimientos.	Porcentaje de predios que hicieron caso omiso a los requerimientos de limpieza y que fueron atendidos por la dirección.	Requerimientos de Inspección.	El ciudadano informa de los cambios de domicilio para recibir notificaciones.

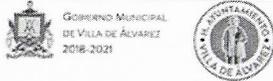
Elaboró:

Nombre: Alicia Galván Mediana
Cargo: Secretaria

Autorizó:

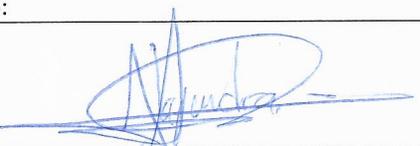
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALVAREZ, COI. <b>DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SALUD</b>
Nombre: C. Leopoldo de la Cruz
Cargo: Director de Limpieza y Salud

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Alumbrado Público.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	008 Garantía de Servicios Públicos Municipales.		
		<b>Propósito:</b>	03 Alumbrado Público Efectivo y Garantizado.		
		<b>Resumen narrativo</b>		<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar la seguridad de la población, mediante la cobertura del servicio de alumbrado público en el municipio de Villa de Álvarez.	Porcentaje de atención a las fallas de alumbrado	Censo de alumbrado público.	No existe robo de cable de la red de alumbrado público, además, la población contribuye al cuidado de las luminarias.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez atiende de manera efectiva las fallas del servicio de alumbrado público para su funcionamiento óptimo.	Porcentaje de fallas y reportes atendidos con respecto a los recibidos.	Registros administrativos de reportes externos e internos.	La población informa de las fallas del alumbrado público y contribuye al cuidado de las luminarias.
<b>Componente:</b>	C1	Mantenimiento regular del alumbrado público realizado.	Porcentaje de mantenimiento otorgado en los tiempos programados.	Reporte de registro electrónico.	El alumbrado público del municipio está en óptimas condiciones
<b>Actividades:</b>	A1C1	Programación de recorridos de revisión.	Porcentaje de cumplimiento de las supervisiones programadas.	Programa anual de recorridos de la Dirección de Alumbrado Público.	La población indica a los supervisores donde se encuentran las lámparas dañadas.
	A2C1	Revisión del consumo de energía ante Comisión Federal de Electricidad (CFE) para detección de fallas.	Porcentaje de recibos revisados.	Recibos de CFE sobre consumo del alumbrado público municipal.	Los recibos de consumo de energía eléctrica se reciben a tiempo.
<b>Componente:</b>	C2	Mantenimiento correctivo de alumbrado público implementado.	Porcentaje de reportes atendidos con mantenimiento correctivo.	Reportes ciudadanos e internos de fallas en el alumbrado público, fotografías.	La población informa sobre el daño de luminarias y el robo de cable de la red alumbrado público.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Recepción de reportes ciudadanos.	No. de solicitudes recibidas de reportes.	Solicitud de reportes ciudadanos.	La población reporta las fallas en el alumbrado público.
<b>Componente:</b>	C3	Dictámenes de cumplimiento de los requisitos de alumbrado público entregados.	Porcentaje de dictámenes entregados.	Solicitudes de los desarrolladores y dictámenes.	Los desarrolladores entregan los documentos requeridos y cumplen con las especificaciones técnicas.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividades:</b>	A1C3	Supervisar el cumplimiento de los requisitos por parte de los desarrolladores en cuanto el servicio de alumbrado.	Porcentaje de solicitudes supervisadas.	Oficios recibidos por los desarrolladores, dictámenes realizados.	Los desarrolladores solicitan la supervisión de la red de alumbrado de los fraccionamientos a municipalizar.
<b>Componente:</b>	C4	Apoyo de servicios especiales de alumbrado público a la población.	Porcentaje de atención de servicios especiales de alumbrado público con respecto a los solicitados por la población.	Registro de solicitudes de atención y oficios ciudadanos.	La población conoce los requisitos para solicitar apoyo de equipo de alumbrado público.
<b>Actividades:</b>	A1C4	Colocación de equipo de alumbrado público.	Porcentaje de equipo o servicios proporcionados.	Registro de solicitudes de atención y oficios ciudadanos.	La población realiza trámites para la solicitud de servicios de alumbrado público en casos especiales.

Elaboró:

Nombre: ALEJANDRA LOPEZ CALVARIO
Cargo: AUXILIAR ADMON

Autorizó:

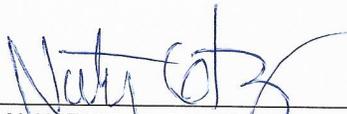
Nombre: ROBERTO OLIVARES VELARDE
Cargo: DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Parques y Jardines.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	08 Garantía de Servicios Públicos Municipales.		
		<b>Propósito:</b>	04 Parques, Jardines y Áreas verdes Limpios y Dignos.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir que la población del Municipio tenga una mejor calidad de vida mediante el incremento y conservación de parques, jardines y camellones	Variación porcentual de incremento de parques y jardines en óptimo estado con respecto al año anterior.	Dictámenes de espacios municipalizados, mapeo de parques y jardines municipalizados, bitácoras de mantenimiento, fotografías.	La población asiste a los parques y jardines a realizar actividades recreativas y de activación física, además, los fraccionadores cumplen con la normatividad para entregar espacios equipados.
<b>Propósito:</b>		La Población del Municipio cuenta con parques, jardines y camellones limpios, en buen estado y conservados.	Porcentaje de camellones, parques y jardines que reciben mantenimiento una vez al mes.	Reportes e Informes, Base de datos de los jardines, Camellones y Áreas Verdes.	Los habitantes del municipio contribuyen a cuidar y mantener limpios los parques, jardines y camellones.
<b>Componentes:</b>	C1	Mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes y camellones realizado.	Porcentaje de parques, jardines, áreas verdes y camellones que reciben mantenimiento.	Reportes, informes y fotografías.	La población contribuye a mantener limpios los parques, jardines y camellones.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Limpieza, poda de maleza y árboles de los parques, jardines y camellones.	Porcentaje de parques, jardines y camellones atendidos.	Bitácora y registro de reportes.	La población no tira basura en las áreas verdes y las condiciones climatológicas permiten la prestación del servicio en temporada de lluvias.
<b>Componentes:</b>	C2	Poda de árboles derribados por factores climatológicos implementadas.	Porcentaje de reportes atendidos.	Registro de reportes, Base de Datos de Podas de Árboles.	Derribo de árboles por factores climatológicos recurrentes y tormentas atípicas.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Recepción de reportes ciudadanos e internos de árboles derribados.	Porcentaje de reportes atendidos.	Bitácora y registro de reportes.	La población informa de manera oportuna sobre los árboles derribados por condiciones climatológicas.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A2C2	Retiro de árboles derribados en espacios públicos.	Porcentaje de árboles retirados.	Bitácora y registro de reportes.	Existe cooperación de la población y otras instancias para el retiro seguro de los árboles derribados.
<b>Componentes:</b>	C3	Parques y jardines equipados municipalizados.	Porcentaje de trámites de municipalización que cumplen con los requisitos sobre parques y jardines	Reportes, dictámenes, oficios y solicitudes.	Los fraccionadores conocen y cumplen con los requisitos referentes a los parques, jardines y camellones para realizar los trámites de municipalización.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Revisión de trámites de parques y jardines a municipalizar para verificar que cumplan con los requerimientos establecidos.	Porcentaje de trámites atendidos.	Bitácora y registro de reportes.	Los fraccionadores cumplen con los requerimientos establecidos en la entrega de parques y jardines de las colonias a municipalizar.

Elaboró:

Nombre: MA NATIVIDAD GUTIERREZ JIMENEZ
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Autorizó:

Nombre: JAVIER GUTIERREZ MENDOZA
Cargo: DIRECTOR DE AREA

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE VILA DE ÁLVAREZ 2018-2021</p> 	<b>Dependencia:</b> Centro de Control de Animal.				
	<b>Programa presupuestario:</b> 08 Garantía de Servicios Públicos Municipales.				
	<b>Propósito:</b> 05 Control de Animal.				
	<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>	
<b>Fin:</b>	Contribuir a mejorar la condición de vida de los animales, a través del incremento de servicios de atención médica, recepción de animales en situación de abandono y la sensibilización de sus propietarios.	Variación porcentual de incremento de servicios otorgados con respecto al año anterior.	Registros de mascotas atendidas, de reportes ciudadanos de animales en abandono, de atención médica proporcionada.	La población es sensible sobre el trato y cuidado de los animales y tiene conocimiento de dónde reportar a aquellas mascotas en situación abandono.	
<b>Propósito:</b>	Los animales domésticos del municipio, son atendidos por sus propietarios de manera responsable, además, existe atención del Gobierno Municipal para aquellas mascotas en situación de calle.	Variación porcentual de disminución de animales en situación de abandono con respecto al año anterior.	Registros de mascotas atendidas, de reportes ciudadanos de animales en abandono, de atención médica proporcionada.	La población cuida y da seguimiento a las vacunas de sus mascotas, además de solicitar apoyo al Centro de Control Animal sobre animales en situación de riesgo.	
<b>Componentes:</b>	C1	Orientación sobre el cuidado responsable de mascotas proporcionada.	Porcentaje de orientación otorgada de acuerdo a lo programado.	Registro de visitantes capacitados por Centro de Control animal.	La población pone en práctica la información sobre el cuidado de sus mascotas.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Cursos de promoción de la cultura y educación sobre el cuidado y manejo de las mascotas.	Porcentaje de personas atendidas respecto a lo programado.	Registro de visitantes capacitados por Centro de Control animal.	La población asiste a los cursos impartidos.
<b>Componentes:</b>	C2	Atención medica de animales en situación de abandono y mascotas otorgada.	Porcentaje de animales atendidos con respecto a los recibidos.	Registros administrativos de animales atendidos.	La población reporta los animales en riesgo y acude con sus mascotas a las campañas realizadas.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Atención de reportes ciudadanos de animales en situación de abandono y que ponen en riesgo a la salud pública.	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos.	Registros administrativos de atención de reportes ciudadanos.	La población reporta los animales en situación de calle.
	A2C2	Atención de animales para su adopción por la ciudadanía.	Porcentaje de animales atendidos para la adopción por la ciudadanía.	Registros administrativos de animales atendidos para adopción.	Existe voluntad de la población por adoptar perros y gatos resguardados.

Campaña

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A3C2	Aplicación de vacunas antirrábicas en mascotas.	Porcentaje de mascotas atendidas con vacunas antirrábicas.	Registros administrativos del Centro de Control animal.	La secretaría de salud proporciona en tiempo y forma las vacunas antirrábicas.
	A4C2	Cirugías de esterilización gestionadas para perros y gatos, por parte de Donadores.	Porcentaje de cirugías de esterilización realizadas.	Registros administrativos del Centro de Control animal.	Existe personal veterinario voluntario que ofrece sus servicios médicos.

Elaboró:
Nombre: C. Mayra Guadalupe Gámez Ibáñez.
Cargo: Asistente Administrativo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
**CENTRO DE CONTROL ANIMAL**

Autorizó:
Nombre: C. Hilario Javier Sánchez Morales.
Cargo: Jefe Del Departamento de Control Animal.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

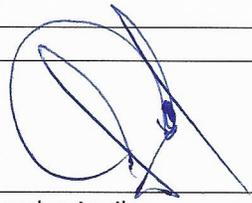
 		<b>Dependencia:</b>	Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	009 Garantía en la Seguridad Pública y Fomento de la Cultura de la Cultura Vial.		
		<b>Propósito:</b>	01 Garantía en la Seguridad Pública.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a contar con cuerpos policiacos profesionales, altamente capacitados, honestos, y humanos que combatan efectivamente la delincuencia y recobren la confianza ciudadana, mediante la reducción de los índices delictivos.	Variación porcentual de disminución de delitos en comparación con el año anterior.	Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Existe coordinación entre las instancias de seguridad pública en sus tres niveles de gobierno y la población.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con bajos índices delictivos, una cultura de la prevención del delito y la participación de la población para realizar las denuncias.	Variación porcentual de disminución de delitos en comparación con el año anterior.	Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	La población asume la cultura de la denuncia, implementa medidas de prevención, se encuentra organizada y en comunicación con los elementos de seguridad pública municipal.
<b>Componente:</b>	C1	Programa de patrullajes y recorridos estratégicos coordinados implementados.	Porcentaje de operativos realizados de acuerdo a los programados.	Parte de novedades. Oficinos de dependencias externas participantes en los operativos de seguridad pública.	Existe coordinación con las instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno para implementar operativos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Realización de operativos se seguridad pública en coordinación con instancias de los tres ámbitos de gobierno en puntos estratégicos.	Porcentaje de operativos realizados.	Parte de novedades. Oficinos de dependencias externas participantes en los operativos de seguridad pública.	La población acepta los operativos de las instancias de seguridad pública y accede a las revisiones de manera voluntaria.
	C2	Recursos financieros gestionados.	Porcentaje de recursos gestionados con respecto al año anterior.	Convenio y documentación del recurso ejercido.	Los factores de asignación del recurso del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad no afectan el presupuesto para el municipio.
	A1C2	Dotar de equipamiento de comunicación para el personal	Porcentaje de personal equipado.	Acta de entrega recepción, recibos y resguardos del	El equipamiento de comunicación cumple con los

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		policiaico.		equipo entregado.	requerimientos para la labor del personal.
	A2C2	Dotar de equipamiento táctico para el personal policiaico.	Porcentaje de personal equipado.	Acta de entrega recepción, recibos y resguardos del equipo entregado.	El equipamiento táctico cumple con los requerimientos para la labor del personal.
	A3C2	Dotar de equipamiento de movilidad mecanizada para el personal.	Porcentaje de patrullas en operación.	Acta de entrega recepción y resguardo del equipo móvil de Fortaseg.	El equipamiento móvil cuenta con los requerimientos solicitados.

Elaboró:

Nombre: C. Pablo Enrique Garibo Rodríguez.
Cargo: Enlace de Seguridad Pública Municipal.

Autorizó:

Nombre: C. Sergio Granados Aguilar.
Cargo: Director General de Seguridad Pública.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección Operativa de Seguridad Pública.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	009 Garantía en la Seguridad Pública y Fomento de la Cultura de la Cultura Vial.		
		<b>Propósito:</b>	02 Atención Oportuna a la Población para su Seguridad.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a contar con cuerpos policiacos profesionales, altamente capacitados, honestos, y humanos que combatan efectivamente la delincuencia y recobren la confianza ciudadana, mediante la reducción de los índices delictivos..	Variación porcentual de disminución de delitos en comparación con el año anterior.	Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Existe coordinación e interacción entre las instancias de seguridad pública en sus tres niveles de gobierno y la población.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con bajos índices delictivos, una cultura de la prevención del delito y la participación de la población para realizar las denuncias.	Variación porcentual de disminución de delitos en comparación con el año anterior.	Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	La población accede a las revisiones en los operativos de seguridad pública y denuncia ante los números de emergencia los posibles hechos delictivos.
<b>Componente:</b>	C1	Patrullajes y recorridos estratégicos coordinados e implementados.	Porcentaje de operativos realizados de acuerdo a los programados.	Parte de novedades. Oficios de dependencias externas participantes en los operativos de seguridad pública.	Existe coordinación con las instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno para implementar operativos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Realización de operativos se seguridad pública en coordinación con instancias de los tres ámbitos de gobierno en puntos estratégicos.	Porcentaje de operativos realizados.	Parte de novedades. Oficios de dependencias externas participantes en los operativos de seguridad pública.	La población acepta los operativos de las instancias de seguridad pública y accede a las revisiones de manera voluntaria.
	A2C2	Realizar operativos de revisión de vehículos (filtro) para la detección y supervisión de posibles hechos constitutivos de delitos.	Porcentaje de operativos realizados.	Parte de novedades. Oficios de dependencias externas participantes en los operativos de seguridad pública.	La población acepta los operativos de las instancias de seguridad pública y accede a las revisiones de manera voluntaria.
	C2	Reportes ciudadanos en materia de seguridad pública atendidos.	Porcentaje de reportes atendidos.	Informe de C4 sobre reportes ciudadanos.	El Centro de Comando, control, comunicación y Cómputo (C4) envía al personal de seguridad

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

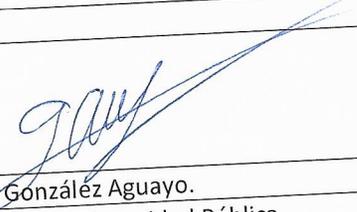
					pública municipal los reportes ciudadanos en tiempo para su atención.
	A1C2	Atención a reportes ciudadanos.	Número de reportes ciudadanos.	Informe de C4 sobre reportes ciudadanos.	Los ciudadanos conocen los números de emergencias para reportar actos delictivos.

Elaboró:



Nombre: C. Pablo Enrique Garibo Rodríguez.  
Cargo: Enlace de Seguridad Pública Municipal.

Autorizó:



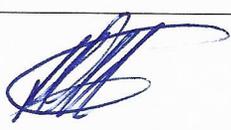
Nombre: C. Florencio González Aguayo.  
Cargo: Director Operativo de Seguridad Pública.

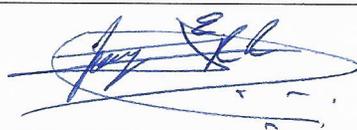
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021		<b>Dependencia:</b> Unidad Administrativa de Seguridad Pública.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 009 Garantía en la Seguridad Pública y Fomento de la Cultura de la Cultura Vial.			
		<b>Propósito:</b> 03 Administración, Operación y Desarrollo del Personal de Seguridad Pública.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a contar con cuerpos policiacos profesionales, altamente capacitados, honestos, y humanos que combatan efectivamente la delincuencia y recobren la confianza ciudadana, mediante la reducción de los índices delictivos.	Variación porcentual de disminución de delitos en comparación con el año anterior.	Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Existe coordinación e interacción entre las instancias de seguridad pública en sus tres niveles de gobierno y la población.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con un cuerpo de seguridad pública con equipamiento táctico, de comunicación y de movilidad para prevenir el delito y atender los reportes ciudadanos.	Incremento porcentual de equipamiento del personal policial con respecto al año anterior.  ((Número de policías con Certificado único policial / Número total de policías -1) * 100.	Expedientes con Certificados único policial, actas de entrega recepción de equipamiento de Fortaseg.	Existen fuentes de financiamiento federal para fortalecer al cuerpo de seguridad pública municipal.
<b>Componente:</b>	C1	Capacitación para mejorar su desempeño del personal policiaco realizada.	Porcentaje de elementos capacitados con respecto al total de elementos.	Informe del personal capacitado al Fortaseg.	Existe coordinación con instancias externas para ofrecer capacitaciones al personal policiaco.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Capacitar al personal policial sobre cursos básicos del catálogo de Fortaseg.	Porcentaje de policías capacitados con respecto a los programados para capacitar.	Relación de personal capacitado por cursos del Fortaseg.	Los cursos seleccionados son los requeridos para el personal policial.
	C2	Equipamiento móvil entregado.	Porcentaje de incremento de equipamiento móvil de acuerdo a lo programado.	Acta de entrega recepción y reguardo del equipo móvil de Fortaseg.	Existen programas federales para fortalecer el equipamiento de la corporación policial.

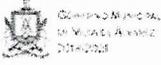
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

	A1C2	Equipamiento de movilidad mecanizada para el personal.	Porcentaje de patrullas en operación.	Acta de entrega recepción y resguardo del equipo móvil de Fortaseg.	El equipamiento móvil cuenta con los requerimientos solicitados.
	C3	Equipamiento táctico y de comunicación del personal policiaco entregado.	Porcentaje de equipamiento adquirido con respecto al programado.	Acta de entrega recepción, recibos y resguardos del equipo entregado.	Existen programas federales para fortalecer el equipamiento de la corporación policial.
	A1C3	Equipamiento de comunicación para el personal policiaco.	Porcentaje de personal equipado.	Acta de entrega recepción, recibos y resguardos del equipo entregado.	El equipamiento de comunicación cumple con los requerimientos para la labor del personal.
	A2C3	Equipamiento táctico para el personal policiaco.	Porcentaje de personal equipado.	Acta de entrega recepción, recibos y resguardos del equipo entregado.	El equipamiento táctico cumple con los requerimientos para la labor del personal.

Elaboró:

Nombre: C. Pablo Enrique Garibo Rodríguez.
Cargo: Enlace de Seguridad Pública Municipal.

Autorizó:

Nombre: Lic. Jorge Enrique Ramos Ramírez.
Cargo: Jefe de la Unidad Administrativo de Seguridad Pública.

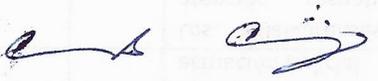
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Jefatura de Departamento Jurídico y Atención a Víctimas de Delito.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	009 Garantía en la Seguridad Pública y Fomento de la Cultura Vial.		
		<b>Propósito:</b>	04 Atención de Actos Jurídicos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar el desempeño del personal policial, mediante la reducción de quejas e inconformidades ciudadanas por la actuación policial.	Número de recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Registro de quejas y demandas ciudadanas procedentes.	Los operativos implementados y revisiones se realizan con apego a la normatividad y derechos humanos.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses reciben una atención respetuosa de sus derechos humanos y con apego a la ley por parte del personal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SPTV).	Número de recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Informes de capacitaciones impartidas al personal policial; solicitudes de capacitaciones; minutas de asesorías jurídicas otorgada al personal previo a operativos viales y de revisión.	El personal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad actúa con apego a la ley y de forma respetuosa ante los ciudadanos.
<b>Componente:</b>	C1	Actos jurídicos que involucran a la Dirección General de Seguridad Pública atendidos (DGSP).	Porcentaje de actos jurídicos atendidos con respecto a los recibidos.	Registro de casos atendidos en materia jurídica ante juzgados y tribunales.	Las áreas de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad involucradas en los actos jurídicos, cooperan para dar respuesta.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Atender en tiempo y forma los actos jurídicos ante juzgados y tribunales.	Porcentaje de actos jurídicos atendidos con respecto a los recibidos.	Registro de casos atendidos en materia jurídica ante juzgados y tribunales.	La población presenta sus actos jurídicos en apego a sus derechos.
	C2	Capacitación del personal policiaco y administrativo implementado.	Porcentaje de personal policial capacitado respecto al programado.	Listas de asistencias de las capacitaciones impartidas, oficios de solicitud de capacitaciones.	Se cuenta con personal que tiene el perfil profesional sobre los temas requeridos para capacitar al personal policial.
	A1C2	Selección de temas para la capacitación.	Número de temas a impartir.	Programa de capacitación aprobado por la DGSP.	Los temas del programa de capacitación se apegan a las necesidades de la corporación.
	A2C2	Capacitación al personal de seguridad pública para la actuación	Porcentaje de personal policial capacitado con	Listas de asistencias de las capacitaciones impartidas,	El personal policial muestra interés en las capacitaciones

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		policial con respeto a los derechos humanos.	respeto al total de elementos.	oficios de solicitud de capacitaciones.	ofrecidas.
	A3C2	Capacitación de los policías viales para el respeto de los derechos humanos.	Porcentaje de personal policial vial capacitado con respecto al total de elementos.	Listas de asistencias de las capacitaciones impartidas, oficios de solicitud de capacitaciones.	El personal policial muestra interés en las capacitaciones ofrecidas.
	C3	Asesorías previas a los operativos realizados por las dependencias de la DGSP otorgadas.	Porcentaje de asesorías otorgadas con respecto a las solicitadas por dependencias de la DGSP.	Minutas de asesorías, fotografías.	Los directores de áreas de la Dirección General de Seguridad Pública solicitan asesoría previamente a la realización de operativos.
	A1C3	Asesorar al personal previo a la realización de los operativos viales y de seguridad pública.	Porcentaje de asesorías otorgadas de acuerdo a las solicitadas.	Oficios de solicitudes de asesorías, minutas de asesorías impartidas.	Los directores de área solicitan asesoría al departamento jurídico.

Elaboró:



Nombre: Lic. Carlos Fernando Conejo Preciado.  
Cargo: Enlace de la Jefatura de Departamento Jurídico y Atención a Víctimas de Delito.

Autorizó:



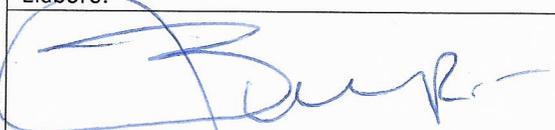
Nombre: Lic. Homar Santana Ochoa.  
Cargo: Jefe de Departamento Jurídico y Atención a Víctimas de Delito.

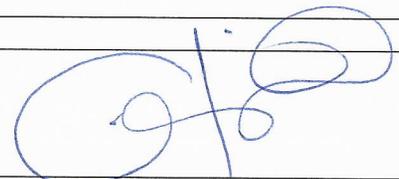
**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		<b>Dependencia:</b> DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL			
		<b>Programa presupuestario:</b> 009 Garantía en la Seguridad Pública y Fomento de la Cultura Vial.			
		<b>Propósito:</b> 06 Fomento a la Prevención del Delito en la Población.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a la disminución de los índices delictivos del Municipio, a través de la participación y la denuncia ciudadana, la cohesión social y la prevención de conductas delictivas en los menores de edad.	Variación porcentual de reducción con respecto al año anterior.	Reportes de actividades firmados por los directivos de instituciones educativas, listas de asistencia, fotografías.	La población participa denunciando actos sospechosos y los delitos, está organizada y toma medidas de seguridad.
<b>Propósito:</b>		La población del Municipio de Villa de Álvarez, está organizada y participa activamente en la prevención y denuncia del delito, además, cuenta con capacitación en materia de prevención del delito y respuesta oportuna de los llamados de la población.	Variación porcentual de personas beneficiadas.	Reportes de actividades firmados por los directivos de instituciones educativas, listas de asistencia, fotografías.	La población pone en práctica la información proporcionada para mejorar su seguridad.
<b>Componentes:</b>	<b>C1</b>	<b>Programa de prevención del delito en escuelas de educación básica.</b>	Porcentaje de personas atendidas de acuerdo a lo programado.	Reportes de actividad realizada firmados por los directivos escolares y fotografías.	Las instancias educativas participan y acceden a que se impartan pláticas de prevención a sus alumnos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Implementación de pláticas grupales de prevención de conductas delictivas en escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica atendidas.	Reportes de actividad realizada firmados por los directivos escolares y fotografías.	Los alumnos participan y son atentos a la información proporcionada.
	A2C1	Implementación de pláticas grupales de prevención de conductas delictivas en escuelas de educación media superior en el municipio.	Porcentaje de escuelas públicas de educación media superior atendidas.	Reportes de actividad realizada firmados por los directivos escolares y fotografías.	Los alumnos participan y son atentos a la información proporcionada.
	<b>C2</b>	<b>Implementación de los Comités de Vecinos Vigilantes en las colonias con mayor incidencia de delictiva.</b>	Porcentaje comités conformados en colonias con altos índices delictivos.	Convenio de participación de los vecinos y fotografías.	La población tiene interés por conformar los comités de vecinos vigilantes.
	A1C2	Seleccionar las colonias con alta y mediana incidencia delictiva para	Porcentaje de colonias con alta y media	Registros administrativos de colonias con alta y mediana	La población denuncia los actos delictivos, por lo que la

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		conformar los Comités de Vecinos Vigilantes.	incidencia delictiva seleccionadas.	incidencia.	información de los registros es acertada.
	A2C2	Capacitar a los Comités de Vecinos Vigilantes en temas de autocuidado y marco legal.	Porcentaje de colonias con alta y media incidencia delictiva atendidas.	Listas de asistencia, fotografías.	Existe participación de los vecinos por capacitarse en materia de prevención del delito.
	<b>C3</b>	<b>Promoción de la estrategia del Policía de Proximidad Social en las colonias de alta y media incidencia delictiva.</b>	Porcentaje de colonias con alta y media incidencia delictiva atendidas.	Fotografías.	Existe interés de la población por tener un contacto directo con la policía municipal.
	A1C3	Realización de reuniones para la difusión del Policía de Proximidad Social vecinales en las colonias de alta y media incidencia delictiva.	Porcentaje de colonias con alta y media incidencia delictiva atendidas.	Fotografías.	La población acude a las reuniones convocadas para informarse.

Elaboró:

Nombre: MAYRA BECERRA RODRÍGUEZ
Cargo: ENLACE DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN PLANEACIÓN.

Autorizó:

Nombre: LIC. ALFREDO PAZ PONCE.
Cargo: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b> Dirección de Tránsito y Vialidad.			
		<b>Programa presupuestario:</b>		010 Impulso y promoción de la cultura vial.	
		<b>Propósito:</b> 01 Impulso y promoción de la cultura vial.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a la reducción de pérdidas humanas y materiales de la población por accidente tránsito, mediante la implementación de operativos y el mantenimiento de la infraestructura vial del Municipio.	Variación porcentual de accidentes viales disminuidos.	Parte de novedades, reporte de actividades del día.	La población respeta los señalamientos viales, los límites de velocidad y atiende las indicaciones del personal de vialidad.
<b>Propósito:</b>		La población del Municipio, cuenta con una cultura de movilidad e infraestructura vial que permite transitar por cualquier medio de transporte con seguridad.	Nos muestra la variación porcentual de la población capacitada y concientizada con respecto al año anterior.	Minutas de trabajo y evidencias fotográficas.	La población del municipio respeta las normas viales y los diferentes modos de movilidad para su seguridad.
<b>Componente:</b>	C1	<b>Programa de Promoción de la Cultura Vial y movilidad segura en la población implementado.</b>	Muestra el porcentaje de personas que fueron atendidas de acuerdo a lo programado.	Formato de programación de trabajo.	Los conductores participan y aplican la información de las normas viales en el desarrollo de su origen y destino.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Cursos de capacitación para trámites de licencia, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan el traslado de la zona rural al medio urbano, en función al manejo en sus diferentes modos de movilidad.	Muestra el porcentaje de conductores sin licencia atendidos con cursos sobre el respeto al reglamento y a las normas viales.	Minutas de cursos de capacitación y anexo fotográfico.	La población de las comunidades muestra interés en los cursos de capacitación para trámites de licencia de conducir y asume sus responsabilidades en el manejo.
<b>Actividades:</b>	A2C1	Pláticas de movilidad y seguridad vial sobre el respeto a las normas viales, en coordinación con los comités de barrio de las colonias del municipio de Villa de Álvarez.	Muestra el porcentaje de colonias que recibieron orientación y concientización de las normas viales.	Minutas de pláticas de movilidad y anexo fotográfico.	Los colonos muestran interés al asistir a las pláticas de movilidad y participar en la adquisición de conocimientos para el respeto de la movilidad y seguridad vial.
<b>Componente:</b>	C2	<b>Campaña de promoción de la cultura vial y la movilidad segura en escuelas de educación básica.</b>	Muestra el porcentaje de escuelas atendidas de acuerdo a lo programado.	Formato de escuelas programadas.	Las escuelas de educación básica participan y dan apertura a la programación de movilidad y seguridad vial en el programa camino seguro a la escuela.

*L*

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividades:</b>	A1C2	Implementación de una campaña de cultura vial y movilidad segura en las escuelas preescolares, primarias y secundarias del municipio.	Muestra el porcentaje de alumnos atendidos de acuerdo a lo programado.	Minutas de pláticas de movilidad y anexo fotográfico.	Los niños, niñas y jóvenes participan y aplican la información de las normas viales en su entorno.
<b>Actividades:</b>	A2C2	Capacitación y orientación con el programa movilidad y seguridad vial a padres de familia, rescatando los valores viales en los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria).	Muestra el porcentaje de padres de familia atendidos y orientados de acuerdo a lo programado.	Minutas de capacitación y orientación de movilidad.	Los padres de familia participan e interactúan sus conocimientos para mejorar los hábitos y habilidades de los escolares.
<b>Componente:</b>	C3	<b>Campañas visuales de promoción de la cultura vial y la movilidad segura en las vías públicas de la zona urbana.</b>	Muestra el porcentaje de campañas realizadas de acuerdo a lo programado.	Minutas de trabajo y evidencia fotográfica.	La población se concientiza en el respeto de las normas viales y de los diferentes modos de movilidad.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Implementación de campañas de concientización y responsabilidad en cruceros de las vías públicas detectados como puntos estratégicos.	Muestra el porcentaje de campañas realizadas de acuerdo a lo programado.	Minutas de trabajo y evidencia fotográfico.	Los usuarios de las vías públicas muestran sus habilidades y hábitos que a través de las actitudes de la formación del respeto hacen buen uso.
<b>Actividades:</b>	A2C3	Implementación de campañas del buen uso de las vías sin alcohol y sin exceso de velocidad, en cruceros de las vías públicas detectados como puntos estratégicos.	Muestra el porcentaje de campañas realizadas de acuerdo a lo programado.	Minutas de trabajo y evidencia fotográfico.	Los usuarios de las vías públicas respetan las indicaciones para asegurar el buen uso de las vías.
<b>Componente:</b>	C4	<b>Operativos viales para la prevención de accidentes implementado.</b>	Porcentaje de operativos implementados.	Parte de novedades.	La población respeta las indicaciones del personal vial.
<b>Actividades:</b>	A1C4	Implementación de operativos de vialidad en cruces y avenidas con alto índice de accidentes viales.	Porcentaje de operativos viales realizados.	Parte de novedades.	La población participa y coopera con el personal vial en los operativos viales.
<b>Componente:</b>	C5	<b>Mantenimiento de la infraestructura de vial y de movilidad del municipio realizada.</b>	Porcentaje espacios que recibieron mantenimiento.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	La población respeta y cuida la infraestructura vial y de movilidad.
<b>Actividades:</b>	A1C5	Mantenimiento de los cruces peatonales y señales viales del municipio.	Porcentaje de mantenimiento de los cruces peatonales del municipio.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	Existen condiciones climatológicas para realizar el mantenimiento.

*L*

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A2C5	Sincronización de los semáforos del municipio para optimizar la fluidez vial.	Porcentaje de semáforos sincronizados.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	Existe servicio de energía eléctrica permanente y condiciones climatológicas para el mantenimiento de los semáforos.
	A3C5	Recorridos de verificación de la sincronización de los semáforos.	Porcentaje de recorridos realizados.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	Existe servicio de energía eléctrica permanente y condiciones climatológicas para el mantenimiento de los semáforos.
	<b>C6</b>	<b>Señales viales preventivas, restrictivas e informativas en los cruceros, avenidas y colonias del municipio instaladas.</b>	Porcentaje de señalamientos instalados.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	La población respeta y cuida las señales instaladas.
	A1C6	Padrón de cruceros detectados como puntos críticos.	Porcentaje de cruceros detectados como puntos críticos.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	Existen espacios visibles que requieren señales viales.
	A2C6	Instalar las señaléticas preventivas, restrictiva e informativas requeridas en las vialidades y cruceros.	Porcentaje de señaléticas instaladas.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	La población solicita apoyo en la instalación de señales viales.
	<b>C7</b>	<b>Nomenclatura en las vialidades primarias y secundarias instaladas.</b>	Porcentaje de nomenclatura instalada.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	La población cuida la nomenclatura instalada.
	A1C7	Supervisión de vialidades primarias y secundarias para la instalación de la nomenclatura faltante.	Porcentaje de nomenclatura instalada.	Reporte de actividades del día, fotografías con descripción.	La población informa al personal donde se requieren nomenclaturas.

Elaboró:
<i>Lizette Juliper Pedro Fruto</i>
Nombre: Lizette Juliper Pedro Fruto
Cargo: Trabajador Social "F"

Autorizó:

Nombre: Manuel Eduardo Llerenas Godina
Cargo: Director de Movilidad y Seguridad vial

**Dependencia:** Dirección de Protección Civil.

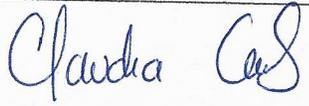
**Programa presupuestario:** 011 Promoción de la Cultura de Protección Civil.

**Propósito:** 01 Promoción de la Cultura de Protección Civil.

	<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>	Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los habitantes ante la eventualidad de un siniestro o desastre y minimizar los daños de la población del municipio, mediante diversas actividades de prevención e inspecciones	Variación porcentual de disminución de reportes de emergencia con respecto el año anterior.	Registro de servicios de emergencias.	Los habitantes ponen en práctica la cultura de la protección civil y no sufren de situaciones de riesgo provocadas y naturales.
<b>Propósito:</b>	Los Villalvarenses cuentan con la cultura de la Protección Civil, que les permite contar con la capacidad de autoprotección ante fenómenos perturbadores en caso de emergencia	Porcentaje de personas capacitadas y atendidas con acciones de promoción de protección civil de acuerdo a lo programado.	Oficios de participación en simulacros. Cédulas de evaluación de simulacros. Registro de servicios de emergencias.	La población está capacitada y sabe cómo prevenir situaciones de riesgo.
<b>Componentes:</b>	<b>Simulacros para la prevención de fenómenos naturales implementado.</b>	Porcentaje de simulacros realizados con respecto a los programados.	Oficios de participación en simulacros. Cédulas de evaluación de simulacros.	La población pone en práctica las indicaciones impartidas por el personal de protección civil.
<b>Actividades:</b>	Realizar simulacros de prevención y verificación de programas internos de Protección Civil en instituciones públicas.	Porcentaje de instituciones o empresas que tienen conocimiento de las acciones a realizarse en caso de emergencia	Oficios de participación en simulacros. Cédulas de evaluación de simulacros.	Existe interés de las escuelas e instituciones públicas en participar en los simulacros.
	Realizar simulacros de prevención y verificación de programas internos de Protección Civil de empresas privadas	Porcentaje de empresas que tienen noción de las acciones a cumplir y desarrollar para mitigar riesgos	Oficios de participación en simulacros. Cédulas de evaluación de simulacros.	Existe interés de las empresas en participar en los simulacros.
<b>Componentes:</b>	<b>Apoyo a la población ante emergencias brindado.</b>	Porcentaje de servicios otorgados a la población afectada por un riesgo	Registro de servicios otorgados.	La población conoce las actividades que realiza la Dirección de Protección Civil.
<b>Actividades:</b>	Ejecución de los programas operativos de Protección Civil	Porcentaje de población beneficiadas por los	Oficios de solicitud de operativos por parte de particulares e	Los organizadores de eventos tienen el conocimiento de

A.C.A.

		ante eventos masivos.	operativos	instituciones públicas. Actas de verificación de eventos masivos.	que requieren el apoyo del personal de protección civil.
		Atención a la población ante las solicitudes de servicios de emergencia.	Porcentaje de población a la cual se le brinda atención respecto a su solicitud	Registro de servicios otorgados.	La población conoce los números de emergencia para solicitar un apoyo.
<b>Componentes:</b>		<b>Dictámenes de las medidas de seguridad de las nuevas empresas otorgadas.</b>	Porcentaje de negocios a los cuales se les reviso las medidas de seguridad conforme a su solicitud	Copia de los dictámenes emitidos y actas de inspección.	Los ciudadanos cumplen con las indicaciones realizadas en las verificaciones.
<b>Actividades:</b>		Supervisión para la inspección de establecimientos comerciales para dictaminar la seguridad del local.	Porcentaje de establecimientos revisados por Protección Civil	Actas de inspección.	Los ciudadanos cumplen con los requisitos solicitados.

Elaboró:

Nombre: C. Claudia Elizabeth Cernas Marcial.
Cargo: Auxiliar Administrativo.



Autorizó:

Nombre: C. Álvaro Castañeda Álvarez.
Cargo: Director de Protección Civil.

<b>Dependencia:</b>		Dirección de Fomento Deportivo.			
<b>Programa presupuestario:</b>		012 Población Participativa en Actividades Deportivas.			
<b>Propósito:</b>		01 Población Participativa en Actividades Deportivas.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a combatir la obesidad de la población, mediante el aumento de los Villalvarenses en actividades físicas y deportivas.	Variación porcentual de personas que practican actividades físicas y deportivas en el municipio.	Registros de participantes de torneos, actividades físicas, formatos de conteo de personas que utilizan las instalaciones deportivas, solicitudes de instalaciones deportivas.	La población requiere fortalecer los hábitos para la realización de actividades físicas y deportivas.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez cuenta con promotores deportivos, infraestructura adecuada y programas de fomento del deporte para incrementar el número de personas que realizan actividades físicas y deportivas.	Variación porcentual de torneos y actividades físicas y deportivas ofrecidas a la población con respecto al año anterior.	Registros de participantes de torneos, actividades físicas, formatos de conteo de personas que utilizan las instalaciones deportivas, solicitudes de instalaciones deportivas.	La población cuida la infraestructura deportiva, solicita actividades deportivas y se informa de las convocatorias para participar en las actividades físicas.
<b>Componentes:</b>	C1	Programa de promoción y fomento de eventos deportivos y de activación física implementado.	Porcentaje de torneos y actividades físicas realizadas con respecto a lo programado.	Convocatoria, registros de equipos participantes, fotografías.	La población asiste y participa en los torneos deportivos y actividades físicas realizadas.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Elaboración de convocatorias.	Porcentaje de convocatorias realizadas de acuerdo a lo programado.	Convocatorias aprobadas.	Existe demanda de la población para que se realicen eventos deportivos.
<b>Componentes:</b>	C2	Programa de promotores deportivos en colonias implementado.	Porcentaje de colonias atendidas de acuerdo a lo programado.	Listas de asistencia, formato de control de promotores.	Existe participación de la población para acudir a las actividades realizadas por los promotores deportivos.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Selección de colonias a atender.	Porcentaje de colonias seleccionadas.	Solicitudes de promotores recibidas.	La población demanda promotores deportivos.
<b>Componentes:</b>	C3	Escuelas deportivas creadas.	Porcentaje de escuelas deportivas creadas de acuerdo a lo programado.	Registro de participantes, fotografías, publicidad.	Existe interés de la población para asistir a las escuelas deportivas municipales.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Realización de actividades para las escuelas deportivas.	Promedio de personas participantes.	Registro de participantes, programa de actividades y fotografías.	Las actividades que se imparten en las escuelas deportivas son aptas y de

					interés para la población.
<b>Componentes:</b>	C4	Ligas deportivas municipalizadas.	Porcentaje de ligas deportivas municipalizadas de acuerdo a lo programado.	Acuerdo, registros de participantes, fotografías.	Existe interés por los miembros de las ligas deportivas por formar parte de las ligas institucionales del municipio.
<b>Actividades:</b>	A1C4	Acuerdos para la incorporación de ligas a cargo del municipio.	Porcentaje de acuerdos firmados con respecto a lo programado.	Acuerdos con las ligas deportivas.	Los integrantes de las ligas municipales acuerdan formar parte de una liga a cargo del municipio.
<b>Componentes:</b>	C5	Programa de mantenimiento de infraestructura deportiva realizado.	Porcentaje de instalaciones deportivas atendidas de acuerdo a lo programado.	Formato de mantenimiento de espacios deportivos, oficios y fotografías.	Existen espacios en óptimas condiciones debido al cuidado de la población.
<b>Actividades:</b>	A1C5	Programar el mantenimiento de los espacios deportivos.	Porcentaje de espacios programado de acuerdo a los que requieren mantenimiento.	Registro de supervisión de espacios deportivos.	Los espacios que reciben mantenimiento son cuidados por la población.
<b>Componentes:</b>	C6	Préstamos de espacios deportivos otorgados.	Porcentaje de espacios públicos en uso de acuerdo al inventario.	Calendario de uso, solicitudes de espacios, registros.	La población conoce los espacios y dónde solicitar los permisos correspondientes.
<b>Actividades:</b>	A1C6	Facilitación de los espacios deportivos a la población.	Porcentaje de espacios deportivos facilitados de acuerdo a los solicitados.	Registros de solicitud y respuesta préstamo de espacios, programa de actividades.	La población solicita espacios deportivos para realizar actividades físicas y deportivas.

Elaboró:

Nombre: L.E.F Alberto Mier Galicia.
Cargo: Auxiliar Administrativo

Autoriza:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, JALISCO
Nombre: L.E.F. José Avalos García
DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021				<b>Dependencia:</b>	Departamento de Cultura y Fomento Educativo.
		<b>Programa presupuestario:</b>	013 Promoción de Actividades Culturales y Educativas.		
		<b>Propósito:</b>	01 Promoción de Actividades Culturales y Educativas.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir al fomento de la cultura en la población del municipio, mediante el fomento de la participación de la población en las actividades realizadas.	Porcentaje de población beneficiada.	Registro de actividades, listas de asistencia y fotografías.	Existe interés de la población por asistir, participar y promover las actividades artísticas, culturales y educativas.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses asisten a las actividades que promueven los valores artísticos, culturales y cívicos, a través del fomento de la cultura en la población.	Porcentaje de población beneficiada.	Registro de actividades, listas de asistencia y fotografías.	La población conoce las opciones culturales, artísticas y educativas que ofrece el municipio.
<b>Componente:</b>	C1	Eventos culturales y artísticos en colonias, escuelas y espacios públicos realizados.	Porcentaje de eventos realizados.	Oficios de invitación de ponentes y artistas, listas de asistencia y fotografías.	La población asiste a los eventos culturales y artísticos realizados, además, se cuenta con el presupuesto federal para dar continuidad a los proyectos artísticos para la población.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Realización de presentaciones artísticas en colonias, escuelas y espacios públicos.	Porcentaje de eventos realizados.	Oficios de invitación de ponentes y artistas, listas de asistencia y fotografías.	La población asiste a los eventos artísticos realizados y las condiciones climatológicas permiten llevar a cabo los eventos.
	A2C1	Realización de exposiciones y ponencias culturales.	Porcentaje de eventos realizados.	Oficios de invitación de ponentes y artistas, listas de asistencia y fotografías.	La población asiste a los eventos artísticos realizados y las condiciones climatológicas permiten llevar a cabo los eventos.
<b>Componente:</b>	C2	Cursos y talleres artísticos y culturales implementados.	Porcentaje de talleres y cursos realizados.	Lista de asistencia de cursos y talleres, programa y fotografías.	Asiste la población a los cursos y talleres ofrecidos.
<b>Actividad:</b>	A1C2	Creación de nuevos cursos y talleres.	Porcentaje de eventos realizados.	Oficios de invitación de ponentes y artistas, listas de asistencia y fotografías.	La población asiste a las exposiciones y ponencias realizadas.
<b>Componente:</b>	C3	Festivales y concursos para la promoción de tradiciones realizados.	Porcentaje de festivales y concursos realizados.	Oficios de invitación, programas de actividades y fotografías.	La población asiste a los festivales y participa en los concursos organizados. Además, las condiciones climatológicas permiten la realización de los eventos.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividad:</b>	A1C3	Programación de festivales a realizar durante las fechas más significativas para la población.	Número de eventos programados.	Programa de actividades autorizado.	Existen espacios aptos para la realización de festivales.
<b>Componente:</b>	C4	Eventos de fomento de los valores cívicos realizados.	Porcentaje de eventos cívicos realizados.	Oficios de invitación a las ceremonias y fotografías.	La población, los estudiantes y funcionarios asisten a los eventos cívicos realizados.
<b>Actividad:</b>	A1C4	Programación de ceremonias de acuerdo a las fechas conmemorativas de nuestro país, estado y municipio.	Porcentaje de eventos cívicos programados.	Programa de ceremonias cívicas.	Existe interés de la población en conmemorar las fechas cívicas.
<b>Componente:</b>	C5	Cursos de lectura y fomento de consultas en bibliotecas municipales implementados.	Porcentaje personas que asisten a las bibliotecas.	Libro de registro de asistencia de las bibliotecas municipales.	Los estudiantes y la población en general asisten a realizar consultas, tareas y trabajos en las bibliotecas.
<b>Actividades:</b>	A1C5	Programación de actividades.	Número de actividades programadas.	Programa de actividades autorizado.	Existe demanda de actividades en las bibliotecas por parte de la población.
	A2C5	Difusión de actividades ante la población.	Número de actividades difundidas.	Fotografías, carteles o folletos.	La población se entera de las actividades que se ofrecen en las bibliotecas.
<b>Componente:</b>	C6	Certificados de educación básica concluida.	Porcentaje de personas beneficiadas.	Informes y fotografías del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos.	Se mantiene el presupuesto para dar continuidad al programa de Educación para los Adultos.
<b>Actividad:</b>	A1C6	Facilitación y promoción de instalaciones municipales para la impartición de clases.	Promedio de personas atendidas por espacios municipales.	Convenio o acuerdos.	El personal del Instituto de Educación para los adultos se adapta a los espacios ofrecidos por el municipio.

Elaboró:

*Maricela Negrete*

Nombre: C. Maricela Negrete Olivo.  
Cargo: Auxiliar administrativo.



Autorizó:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVARADO  
 Lic. Teresita Morán Ochoa  
 Cargo: Jefa del departamento de Cultura y fomento Educativo.

**EDUCACIÓN Y CULTURA**

**Dependencia:** Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades.

**Programa presupuestario:** 015 Impulso al Desarrollo Rural.

**Propósito:** 01 Impulso al Desarrollo Rural.

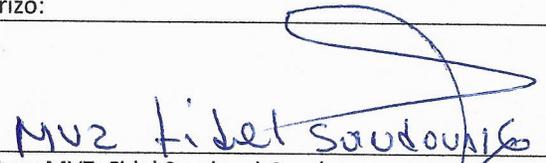
		Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar los niveles de vida de la población, mediante el fortalecimiento de los productores y prestadores de servicios de la zona rural.	Porcentaje de productores y prestadores de servicios apoyados.	Registros administrativos de apoyos y asesoría otorgados.	Las condiciones climatológicas permiten el acceso a las localidades para llevar apoyos, asesorías, el traslado de productos y la afluencia de clientes.
<b>Propósito:</b>		La población de las localidades rurales cuenta con oportunidades para su desarrollo para el incremento de su productividad y nivel de bienestar.	Porcentaje de productores y prestadores de servicios apoyados.	Registros administrativos de apoyos y asesoría otorgados.	La población participa en los programas de apoyo y asesorías, además reporta oportunamente los problemas de las localidades rurales.
<b>Componente:</b>	C1	Programa de Silos Forrajeros entregados.	Porcentaje de productores beneficiados de acuerdo al padrón.	Expedientes de beneficiarios, recibos de entrega de apoyo.	Existe interés por realizar la aportación económica de los beneficiarios.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Realizar un padrón de beneficiarios.	Porcentaje de productores registrados.	Padrón realizado.	Interés de los productores para registrarse en el padrón.
<b>Componente:</b>	C2	Asesorías técnicas de alimentación, sanidad, genética y equipamiento otorgadas.	Porcentaje de productores beneficiados con asesoría.	Listas de asistencia, fotografías.	Existe interés de los productores por asistir a las asesorías ofrecidas.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Programar asesorías por localidades rurales.	Porcentaje de localidades a beneficiar por reuniones.	Listas de asistencia, fotografías.	Existen espacios para llevar a cabo las asesorías.
<b>Componente:</b>	C3	Asesorías técnicas y capacitación de productores acuícolas realizadas.	Porcentaje de productores acuícolas asesorados de acuerdo a lo programado.	Listas de asistencia, oficios de gestión.	Los prestadores de servicio acuden a las asesorías ofrecidas.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Gestionar cursos ante instancias públicas estatales o federales.	Porcentaje de cursos gestionados.	Listas de asistencia, fotografías.	Disponibilidad de las dependencias externas para impartir cursos.
	A2C3	Impartir los cursos gestionados.	Promedio de cursos otorgados por prestador de servicio.	Programa aprobado.	Participación de los prestadores de servicios para recibir los cursos.
<b>Componente:</b>	C4	Reparación de caminos rurales saca cosecha realizada.	Porcentaje de reportes de caminos afectados atendidos.	Peticiones recibidas, fotografías.	Las condiciones climatológicas permiten realizar el mantenimiento de los caminos afectados.

mmz

<b>Actividades:</b>	A1C4	Realizar mantenimiento preventivo de caminos.	Porcentaje de recorridos programados.	Peticiones recibidas, fotografías.	No se presentan lluvias atípicas recurrentes.
	A2C4	Atender reportes sobre caminos dañados por el temporal de lluvias.	Porcentaje de reportes atendidos.	Peticiones recibidas, fotografías.	Las condiciones climatológicas permiten el mantenimiento oportuno de los caminos saca cosechas.

Elaboró:

Nombre: C. Adolfo Javier Orozco Olivera.
Cargo: Auxiliar de la Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades.

Autorizó:

Nombre: MVZ. Fidel Sandoval García.
Cargo: Director de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Desarrollo Económico.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	016 Impulso a la Creación y Desarrollo de Empresas.		
		<b>Propósito:</b>	01 Impulso a la Creación y Desarrollo de Empresas.		
		<b>Resumen narrativo</b>		<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir al producto interno bruto nacional, a través del fortalecimiento y apertura de nuevas empresas.	Porcentaje de apertura de nuevas empresas en el municipio respecto a lo programado.	Registro de registros administrativos de licencias comerciales.	Existen condiciones estables para la creación de nuevas empresas.
<b>Propósito:</b>		El Municipio de Villa de Álvarez cuenta con un sistema eficaz y eficiente que provee al empresario, emprendedor y auto empleado lo ineludible para realizar su actividad económica.	Porcentaje de personas atendidas de acuerdo a las registradas.	Registros administrativos de solicitantes de empleo, empresarios y emprendedores atendidos.	Existe coordinación del municipio con el sector empresarial y las instancias públicas que apoyan al sector privado para establecer acciones y programas de apoyo.
<b>Componentes:</b>	C1	Acciones para promover el empleo implementadas.	Incremento porcentual de personas beneficiadas con respecto al año anterior.	Registro de personas atendidas y colocadas.	Existe interés de los solicitantes, además cuentan con el perfil requerido por los empleadores.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Contar con ventanilla de empleo municipal.	Porcentaje de solicitantes de empleo que adquirieron trabajo.	Registro de ventanilla del empleo municipal.	Los solicitantes acuden de manera periódica a solicitar información sobre las vacantes
	A2C1	Realizar la Feria del Empleo municipal.	Porcentaje de personas colocadas con respecto al número de solicitantes.	Oficios de la Secretaría del Trabajo sobre vacantes ocupadas.	Existen vacantes por parte del sector privado para ofertar a la población.
<b>Componentes:</b>	C2	Atención, asesorías y capacitaciones para la red de emprendedores y empresarios otorgadas.	Incremento porcentual de emprendedores y empresarios beneficiados con respecto al año anterior.	Oficios de solicitud de asesorías capacitaciones a instancias externas. Base de datos municipal de emprendedores y empresarios.	Existen programas y proyectos de instancias estatales y federales para apoyar a los empresarios y emprendedores.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Gestionar apoyos y capacitación para emprendedores y auto empleados del municipio.	Porcentaje de emprendedores apoyados con respecto a lo	Oficios de solicitud de apoyos y capacitaciones a instancias externas para	Existe interés de los emprendedores por formalizar sus proyectos.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

			programado.	emprendedores.	
	A2C2	Gestionar apoyos y capacitación para empresarios del municipio.	Porcentaje de empresarios apoyados respecto a lo programado.	Oficios de solicitud de apoyos y capacitaciones a instancias externas para empresarios.	Los empresarios de la red tienen interés en asistir a las asesorías ofrecidas.
<b>Componentes:</b>	C3	Profesionalización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) realizada.	Número de trámites realizados en el tiempo planteado.	Registros administrativos del SARE.	Los solicitantes conocen y cumplen con los requerimientos establecidos,
<b>Actividades:</b>	A1C3	Agilizar los procesos administrativos para reducir los tiempos de respuesta.	Porcentaje de disminución de tiempo en apertura de nuevas empresas.	Registros administrativos del SARE.	Las dependencias externas al municipio entregan los documentos requeridos para la apertura de empresas de manera eficaz.

Elaboró:

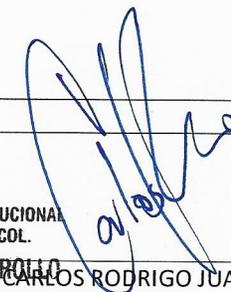


Nombre: LIC. ROBERTO CARLOS ALVAREZ JIMENEZ  
Cargo: Encargado del Centro de Negocios



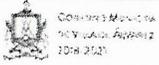
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO**



Nombre: LIC. CARLOS RODRIGO JUAREZ CRUZ  
Cargo: Director de Desarrollo Económico

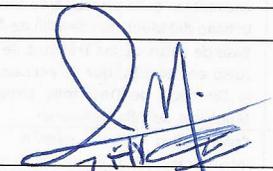
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b> Desarrollo Municipal, Dirección de Planeación Urbana, Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Licencias de Construcción y Departamento de Inspección de Construcción.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 017 Desarrollo Municipal Integral, Sustentable y Ordenado. / 020 Construcción de Infraestructura de Calidad. / Certeza de un Crecimiento Urbano Ordenado y Sustentable.			
<b>Propósito:</b>		017-01 Desarrollo Municipal Integral, Sustentable y Ordenado. 020-01 Construcción de Infraestructura de Calidad 020-02 Supervisión Integral de Obras o Servicios, Apegada a Normatividad. 021-01 Certeza de un Crecimiento Urbano Ordenado y Sustentable.			
		Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b>	F	Contribuir a mejorar la infraestructura y el equipamiento de las ciudades, acorde a su crecimiento urbano, mediante una efectiva planeación, ordenamiento territorial y urbano, efectuando los procesos normativos correspondientes.	Variación porcentual en la planeación urbana y territorial, licencias y dictámenes emitidos.	Expedientes de los proyectos urbanos, registro y listado de los tipos de trámites y servicios emitidos que se encuentran en la Dirección de Desarrollo urbano del municipio de Villa de Álvarez.	La población y los desarrolladores respetan la normatividad y cumplen con los permisos correspondientes en materia de construcción y urbanización.
<b>Propósito:</b>	P	La población del Municipio cuenta con un crecimiento ordenado de la Ciudad, en el que tanto los propietarios y desarrolladores respetan la normatividad Estatal y Municipal en materia de Desarrollo Urbano.	Variación porcentual en la política territorial municipal y Porcentaje de desarrollos concluidos y lotes escriturados.	Padrón de adquirentes de lotes y trámites solicitados y entregados, que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Álvarez. Planeación de la política territorial municipal. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial.	Los servidores públicos municipales dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial. Los propietarios de los bienes inmuebles del municipio de Villa Álvarez cumplen y respetan los instrumentos de planeación urbana y territorial.
<b>Componente:</b>	C1	Programa de regularización de asentamientos humanos implementado.	Porcentaje en la regularización de asentamientos humanos.	Licencias de construcción, uso del suelo, actas de inspección y terminación de obra.	Los servidores públicos municipales promueven la regularización de asentamientos humanos.
	C2	Trámite de emisión de Licencias y Permisos de Construcción.	Porcentaje de eficacia de los trámites atendidos.	Base de datos de los trámites de licencia de construcción entregadas, que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Álvarez.	La población solicitante de trámites cumple con todos los requisitos y normatividad, y se beneficia de la eficiencia en la respuesta obtenida.
	C3	Trámite de emisión de Licencias de Urbanización.	Porcentaje de eficacia de los trámites atendidos.	Base de datos de los trámites de licencia de urbanización entregadas, que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Álvarez.	La población solicitante de trámites cumple con todos los requisitos y normatividad, y se beneficia de la eficiencia en la respuesta obtenida.
	C4	Trámite de emisión de licencias de uso de suelo.	Porcentaje de eficacia de los trámites atendidos.	Base de datos de los Trámites de uso de suelo entregadas, que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Álvarez	La población solicitante de trámites cumple con todos los requisitos y se beneficia de la eficiencia en la respuesta obtenida.
	C5	Trámite de incorporación y municipalización.	Número de colonias incorporadas y municipalizadas.	Comparativo del padrón de incorporaciones y municipalizaciones al inicio y término de año.	Los fraccionadores cumplen con las normativas en tiempo y forma las obras de urbanización y servicios para cada fraccionamiento, y se desarrollan de manera ordenada.
	C6	Actualización de documentos jurídicos	reglamentos e instrumentos de planeación que necesitan ser actualizados	Resultados del uso de los instrumentos jurídicos de planeación	El H. Cabildo aprueba las propuestas de actualización de documentos enviadas por la dirección de desarrollo urbano.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Actividades:</b>	A1-C1	Implementación de barridos de campo para identificar asentamientos irregulares.	Porcentaje en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Los servidores públicos municipales identifican en campo los asentamientos irregulares.
	A2-C5	Regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje en la regularización de los predios.	Comparativo del padrón catastral de inmuebles regularizados irregulares al inicio y término de año.	Los servidores públicos municipales facilitan la regularización de predios.
	A1-C4	Expedición de permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	Porcentaje en los permisos de uso del suelo.	Comparativo y relación de control de los permisos de uso del suelo emitidos y recibidos.	Los servidores públicos municipales facilitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
	A1-C5	Realizar visitas de inspección a fraccionamientos por incorporar y municipalizar para verificar el cumplimiento de las obras de urbanización.	Porcentaje de los fraccionamientos que se realizaron visita de inspección y ya están incorporados.	Resultados de las visitas capturados en base de datos en relación de los fraccionamientos incorporados, no incorporados y municipalizados.	Los fraccionadores cumplen con las normativas en tiempo y forma las obras de urbanización y servicios para cada fraccionamiento, y se desarrollan de manera ordenada.
	A1-C1, C2, C3, C4	Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje en la identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Comparativo de las necesidades de capacitación	Los servidores públicos municipales manifiestan a través de un diagnóstico, sus necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.
	A1-C1, C2, C3, C4	Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Porcentaje en la capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los servidores públicos municipales se capacitan en materia de desarrollo urbano municipal.
	A2-C1, C2, C3, C6	Crear manuales de procedimientos del área de desarrollo urbano.	Porcentaje en la creación de manuales de procedimientos de trámites.	Comparativa de la funcionalidad de los manuales de procedimientos	Existen normas que regulen y controlen los procesos de trámites para darles un correcto seguimiento
	A3-C2, C3, C4 Y C5	Recepción, inicio y emisión de trámites.	Porcentaje de licencias de urbanización y uso de suelo.	Listado de los trámites y servicios emitidos	Las personas obtienen los trámites y servicios en tiempo y forma
	A2-C1 Y C3	Supervisión y seguimiento de los asentamientos irregulares.	Porcentaje de asentamientos humanos irregulares reconocidos.	Base de datos de los asentamientos humanos irregulares que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano.	La población respeta los bienes inmuebles públicos y privados, además de las zonas federales, áreas verdes y/o cesión.
	A1 - C6	Actualización de Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Villa de Álvarez.	Porcentaje de los documentos jurídicos actualizados.	Resultados del uso de los instrumentos jurídicos de planeación.	El H. Cabildo aprueba la propuesta de actualización del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructura enviada por la dirección de desarrollo urbano.

Elaboró:



Nombre: ARQ. IRIS MARISOL ORTIZ LLERENAS  
Cargo: JEFA DE AREA DE PLANEACIÓN URBANA

Autorizó:





Nombre: ARQ. HECTOR BAYARDO NORIEGA  
Cargo: DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Planeación y Programas y Gestión de Recursos.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	017 Planeación y Gestión para un Desarrollo Armónico Municipal.		
		<b>Propósito:</b>	01 Planeación y Gestión para un Desarrollo Armónico Municipal.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a la modernización de la administración pública para proveer de bienes y servicios de manera eficiente, mediante la implementación de herramientas y estrategias de planeación, de desempeño que permitan conocer el desempeño alcanzado.	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas con respecto a las programadas y el incremento de inversiones que impacten el desarrollo humano.	Evaluación de las Matrices de Indicadores de Resultados de las Dependencias Municipales. Obras realizadas. Estrategias implementadas.	La población conoce el rumbo que el municipio quiere lograr para su desarrollo.
<b>Propósito:</b>		El municipio de Villa de Álvarez, cuenta con una dependencia que permite gestionar recursos financieros ante instituciones públicas y privadas para atender las necesidades de obra pública de la población, así como la medición del desempeño de la administración pública municipal.	Porcentaje de obras públicas ejecutadas con respecto al año anterior.	Programa Operativo Anual, Actas de entrega – recepción de obras a la población.	Existen programas federales que permiten la coinversión y la inversión en obra pública para satisfacer las necesidades de la población.
<b>Componente:</b>	C1	Obras públicas e infraestructura entregadas.	Incremento porcentual de obras públicas ejecutadas con inversión federal.	Actas de entrega recepción de las obras públicas aprobadas y Programa Operativo Anual.	Se cuenta con los proyectos ejecutivos de obra por parte de las dependencias ejecutoras, así como la asignación del recurso federal en los tiempos establecidos.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Elaboración para su aprobación el Programa Operativo Anual.	Número de obras y acciones aprobadas respecto al año anterior.	Programa Operativo Anual aprobado.	Se incluyen las propuestas de obra pública solicitadas por la población y de acuerdo a las necesidades detectadas.
	A2C1	Gestionar recursos financieros para la ejecución de obras públicas.	Porcentaje de recursos federal gestionado con respecto a la aportación municipal.	Programa Operativo Anual aprobado.	Existen programas federales para obra pública a través de la coinversión de recursos, mismos que son radicados en los tiempos establecidos.
	A3C1	Ejecución de las obras públicas aprobadas.	Porcentaje de obras ejecutadas con respecto a las programadas.	Expedientes de obra y actas de entrega recepción.	Las dependencias responsables de dar continuidad a los procesos administrativos para la ejecución de las obras lo realizan en los tiempos establecidos.
	C2	Sistema de Evaluación del Desempeño implementado.	Índice de cumplimiento del sistema de evaluación de desempeño.	Matrices de Indicadores de Desempeño de las dependencias municipales.	Las dependencias municipales cumplen en la entrega de las matrices de indicadores de

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

					resultados y monitoreo.
	A1C2	Capacitación a los enlaces de las dependencias municipales.	Porcentaje de enlaces capacitados con base al número de dependencias.	Listas de asistencia y oficios de las capacitaciones.	Los enlaces cuentan con el perfil profesional y acuden a las capacitaciones convocadas.
	A2C2	Elaboración de Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).	Porcentaje de Matrices de Indicadores de Resultados elaboradas respecto a las programadas.	Lista de asistencia de reuniones de trabajo.	El personal de las dependencias municipales elabora sus Matrices de Indicadores de Resultados en tiempo y forma.
	A3C2	Publicación en el portal de transparencia de las MIR municipales.	Porcentaje de MIR publicadas con base al número de dependencias municipales.	Matrices de Indicadores de Desempeño de las dependencias municipales.	Las dependencias municipales entregan sus MIR para su publicación en el portal de transparencia.
	C3	Evaluaciones externas a fondos federales.	Porcentaje de evaluaciones realizadas respecto a las programadas.	Solicitudes de informes.	Las dependencias que operan los fondos proporcionan la información.
	A1C3	Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.	Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora realizados respecto a los referidos.	Informe de aspectos susceptibles de mejora.	Se ejecutan las acciones a tiempo.
	C4	Plan Municipal de Desarrollo aprobado.	Porcentaje de cumplimiento de elaboración y aprobado.	Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Colima.	Las dependencias municipales respetan y se apegan a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.
	A1C4	Capacitación al personal de las dependencias municipales para los proceso de monitoreo y evaluación.	Porcentaje de personas municipales capacitadas.	Lista de asistencia de capacitación.	El personal de las dependencias atiende las convocatorias de capacitación.
	A2C4	Monitoreo del PMD.	Porcentaje de cumplimiento de metas del PMD	Base de datos de captura de la información.	Las dependencias entregan sus reportes de monitoreo en los tiempos establecidos.

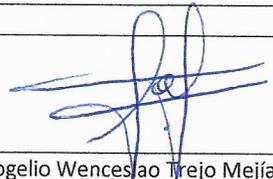
Elaboró:



Nombre: Lic. Judith Alcaraz Chávez.  
Cargo: Enlace de la Dirección de Planeación y Programas de Gestión y Recursos.



Autorizó:



Nombre: Lic. Rogelio Wencesao Trejo Mejía.  
Cargo: Enlace de la Dirección de Planeación y Programas de Gestión y Recursos.

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN Y RECURSOS**

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Turismo.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	018 Fomento al Turismo del Municipio.		
		<b>Propósito:</b>	01 Fomento al Turismo del Municipio.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir incrementar la oferta turística de la entidad de acuerdo a los patrones de demanda y gasto de los visitantes, mediante el incremento de la afluencia turística.	Variación porcentual de turismo.	Informe u oficio de la Secretaría de Turismo del Estado de Colima.	El turista nacional y extranjero identifica y programa sus visitas a los atractivos del municipio y sus festividades.
<b>Propósito:</b>		Se promueven los atractivos turísticos del municipio de manera efectiva a la población y a los visitantes.	Promedio porcentual de visitas recibidas en el municipio.	Encuesta de medición de visitantes al municipio aplicada a prestadores de servicios turísticos de puntos estratégicos.	La población conoce los atractivos del municipio y sus tradiciones, mostrando interés por acudir a los lugares y festejos municipales.
<b>Componentes:</b>	C1	Eventos, exposiciones y festivales de promoción turística realizados.	Porcentaje de eventos realizados.	Oficios de invitación de prestadores de servicios turísticos, de logística, captura de pantalla de diseños promocionales y fotografías de los eventos.	La población asiste a los eventos realizados y se benefician los prestadores de servicios turísticos del municipio, además, existen condiciones climatológicas para llevar a cabo los eventos programados.
<b>Actividad:</b>	A1C1	Programación y organización de eventos.	Porcentaje de eventos organizados.	Programa de eventos a realizar y oficios de organización de los eventos.	Existe disponibilidad de espacios y de los prestadores de servicios turísticos para programar eventos de promoción turística.
<b>Componentes:</b>	C2	Orientación e información de los atractivos turísticos del municipio otorgada.	Porcentaje de personas que se les entrego material publicitario con respecto al material publicitario existente.	Fotografías, estadísticas de Secretaría de Turismo.	Existe interés del turista por conocer los atractivos y las alternativas para su recreación.
<b>Actividades:</b>	A1C2	Capacitación del personal que está a cargos de módulos de información turística.	Porcentaje de personal capacitado con respecto al Número de personal con que se cuenta	Oficios de solicitud de capacitación y fotografías.	El personal capacitado pone en práctica los conocimientos adquiridos para brindar información al turista.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

	A2C2	Instalación de módulo de orientación al turista.	Número de módulos instalados	Registro de turistas atendidos en los módulos, fotografías.	Los visitantes acuden a los módulos de información turística instalados.
	A3C2	Entrega de folletería e información turística a las personas que acuden a los tour o recorridos turísticos.	Porcentaje de personas orientadas con respecto al material publicitario existente.	Fotografías de entrega de folletos.	Los visitantes reciben folletería y publicidad del municipio y hacen buen uso del mismo.
<b>Componentes:</b>	C3	Tour o recorridos de promoción de los atractivos turísticos realizados.	Promedio de número de personas participantes por Tour o recorrido	Formato de turistas recibidos por medio de guías turísticos, lista de asistencia.	Existen tours para recorrer o visitar los atractivos turísticos del municipio
<b>Actividad:</b>	A1C3	Programación de tour en el municipio.	Número de tour realizados	Reportes de tour de turismo nacional.	Existe coordinación con agencias turísticas para programar tours en el municipio.
	A2C3	Realización de promoción a los atractivos turísticos del municipio.	Numero de recorridos realizados	Reporte de actividades, y listas de asistencia.	Se cuenta con los medios adecuados para realizar recorridos turísticos.

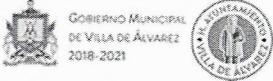
Elaboró:

Nombre: Lic. Eulalia Villalvazo López.
Cargo: Dirección de Turismo.

Autorizó:

Nombre: Lic. Eulalia Villalvazo López.
Cargo: Dirección de Turismo.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Proyectos y Costo de Obra Pública.			
		<b>Programa presupuestario:</b>	019 Programas y Proyectos Estratégicos.			
		<b>Propósito:</b>	01 Proyecto de Evaluación de Recursos Federales Etiquetados.			
		<b>Resumen narrativo</b>		<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del municipio, a través de la gestión de recursos financieros que permitan la construcción de infraestructura social definida en una cartera de proyectos de obra pública.	Porcentaje de obras ejecutadas que cumplen con los requerimientos técnicos proyectados.	1.-Programa Operativo Anual. 2.-Expedientes	Los recursos para obra pública que autoriza la tesorería municipal, dependen de las participaciones federales, así como de la gestión de recursos.	
<b>Propósito:</b>		El Municipio cuenta con proyectos de acuerdo a los requerimientos técnicos para la gestión de recursos o la ejecución de obra pública.	Porcentaje de obras ejecutadas que cumplen con los requerimientos técnicos proyectados.	1.-Programa Operativo Anual. 2.-Expedientes	La población presenta propuestas y peticiones de obra pública de acuerdo a sus necesidades en cuanto a la infraestructura pública.	
<b>Componente:</b>	C1	Proyectos ejecutivos viables, durables, factibles, completos y armónicos elaborados.	Porcentaje de proyectos ejecutados con respecto a los programados.	1.-Expedientes. 2.-Acta de entrega y recepción de obra. 3.-Acta de finiquito	Las dependencias responsables de la programación de obras públicas entregan en tiempo las propuestas de proyectos de obra pública.	
<b>Actividades:</b>	A1C1	Estudio de Mecánica de suelos.	Porcentaje de estudios realizados con respecto a los programados.	1.-Informe impreso de las acciones a realizar.	La Dirección de Proyectos y Costos realiza proyecto ejecutivo viable, completo y armónico al contexto.	
	A2C1	Estudio del sitio donde se desarrollará el proyecto.	Porcentaje de levantamientos topográficos y fotográficos realizados de acuerdo a lo programado.	1.-Levantamiento topográfico y fotográfico.	La Dirección de Proyectos y Costos realiza levantamiento topográfico y fotográfico para la realización del proyecto.	

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

	A3C1	Cubicación del proyecto para la elaboración de presupuesto final.	Índice de eficiencia en la realización de presupuesto de obra.	1.-Presupuesto de Obra, catálogo de conceptos y todo lo que comprende la ejecución correcta de la obra. 2. Expediente electrónico.	La Dirección de Proyectos y Costos estudia el proyecto y obtiene las cantidades de obra correspondientes para elaborar un presupuesto apegado a la realidad.
--	------	---	--	--	--

Elaboró:



Nombre: ARQ. MÓNICA MARÍA LLAMAS MACÍAS  
Cargo: PROYECTISTA

Autorizó:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS  
Y COSTOS DE OBRA PÚBLICA



Nombre: ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA  
Cargo: DIRECTOR DE PROYECTOS Y COSTOS DE OBRA PÚBLICA.

Concepto:	Clave:	Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:
Fin.		Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población y la imagen urbana del municipio, mediante la construcción de obra pública que cumplan con los estándares establecidos.	Porcentaje de obras públicas construidas que cumplen con los requerimientos establecidos.	1.-Programa Operativo Anual. 2.- Expedientes técnicos de obra pública.	Existen condiciones meteorológicas que permiten la ejecución de obra de acuerdo a lo programado y sin efectos en los procesos de obra.
Propósito.		El gobierno municipal supervisa la construcción de la obra pública ejecutada a su cargo, verificando el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos para contar con infraestructura de calidad.	Porcentaje de obras públicas construidas de acuerdo a lo programado.	1.-Bitácora de Obra. 2.-Estimaciones de obra	Existe disponibilidad para las supervisiones del personal municipal en las obras públicas en proceso.
	C1	Obra pública requerida para mejorar la infraestructura municipal construida.	Porcentaje de obras públicas supervisadas de acuerdo a lo programado.	1.-Bitácora de Obra, 2.-Estimaciones de obra	Los constructores que realizan las obras públicas autorizadas por el gobierno municipal, cumplen con los requerimientos técnicos establecidos.
	A1C1	Licitación de obra...	Porcentaje de obras licitadas de acuerdo a lo programado	1.-Compranet 2.-Obra Pública del H. Ayto. de Villa de Álvarez	Obra pública cuenta con el proyecto ejecutivo y presupuesto de la obra propuesta.
	A2C1	Supervisión de ejecución de obra de acuerdo al cronograma y requerimientos técnicos establecidos.	Porcentaje de supervisiones realizadas de acuerdo a las establecidas.	1.-Bitácora de obra 2.-Estimaciones de obra	Los constructores de la obra pública permiten las verificaciones por parte del personal municipal en los procesos de construcción.

Elaboró:

Nombre: ARQ.MÓNICA MARÍA LLAMAS MACÍAS
Cargo: PROYECTISTA

Autorizó:

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA
Nombre: ARQ. URIEL RAÚL RANGEL HERNÁNDEZ
Cargo: DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021		 MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ		<b>Dependencia:</b>	Dirección de Mantenimiento y Conservación.		
				<b>Programa presupuestario:</b>	020 Construcción de Infraestructura de Calidad.		
				<b>Propósito:</b>	03 Vías de Comunicación Vial y Edificios Públicos Conservados y con un Mantenimiento Efectivo.		
				<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir al desarrollo urbano y metropolitano equilibrado del estado, a fin de que los colimenses disfruten de mayor bienestar social, mediante la conservación y mantenimiento de calles urbanas, suburbanas, caminos rurales y uso de inmuebles públicos municipales en buen estado.	Porcentaje de reportes de mantenimiento y conservación de vialidades atendidos respecto a los recibidos.	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	Existen las condiciones sociales y meteorológicas favorables para el mantenimiento preventivo de las vías de comunicación terrestre así como para los inmuebles públicos.		
<b>Propósito:</b>		La población del municipio utiliza calles urbanas, suburbanas, caminos rurales e inmuebles públicos municipales en buen estado, de forma segura y funcional.	Porcentaje de reportes de mantenimiento y conservación de vialidades atendidos respecto a los recibidos.	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	La población del municipio participa y reporta baches, el taponamiento de boca tormentas o puentes urbanos.		
<b>Componente:</b>	C1	Calles y avenidas de asfalto y de empedrado Bacheadas.	Porcentaje de servicios de bacheo atendidos respecto a los reportes de bacheo recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	Las condiciones climatológicas no afectan drásticamente las vialidades del municipio.		
<b>Actividades:</b>	A1C1.	Atención a quejas de baches de asfalto y empedrado	Porcentaje de servicios de bacheo atendidos respecto a los reportes de bacheo recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	La población del municipio colabora reporta los baches en las vialidades.		
	C2	Alcantarillas, arroyos y puentes desazolvados.	Porcentaje de servicios de desazolve atendidos respecto a los reportes de desazolve recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	Los ciudadanos del municipio son conscientes de no tirar desechos en la vía pública.		
	A1C2	Atención a quejas y al programa de desazolve de alcantarillas, arroyos y puentes.	Porcentaje de servicios de desazolve atendidos respecto a los reportes de desazolve recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	La población del municipio participa reportando las áreas susceptibles de inundación.		
	C3	Caminos saca cosechas Rehabilitados	Porcentaje de servicios de caminos saca cosechas atendidos respecto a	Archivos de reportes e imágenes	Las comunidades rurales están atentas a sus vías de		

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

			los reportes de caminos saca cosechas recibidos	fotográficas.	comunicación terrestre en tiempo y forma.
	A1C3	Recepción y atención de reportes de caminos saca cosechas.	Porcentaje de servicios de caminos saca cosechas atendidos respecto a los reportes de caminos saca cosechas recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	La población solicita en tiempo y forma los servicios de rehabilitación de caminos.
	C4	Mantenimiento y conservación de inmuebles públicos municipales otorgado.	Porcentaje de servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles públicos municipales atendidos respecto a los servicios mantenimiento de inmuebles públicos municipales recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	El personal de las dependencias está atento de que los edificios públicos se mantengan en buen estado.
	A1C4	Atención de reportes de mantenimiento y conservación a inmuebles públicos municipales (Edificios, Unidades Deportivas, Canchas y Casas de Usos Múltiples, Jardines, Parques y Plazoletas).	servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles públicos municipales atendidos respecto a los servicios mantenimiento de inmuebles públicos municipales recibidos	Archivos de reportes e imágenes fotográficas.	El personal de las dependencias municipales reporta de manera oportuna y preventiva las necesidades de mantenimiento de los edificios públicos.

Elaboró:



Nombre: Felipe López López  
Cargo: Electricista "F"

Autorizó:



Nombre: J. Reyes Virgen Martínez  
Cargo: Jefe de área de Mantenimiento y Conservación.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
JEFATURA ÁREA DE MANTENIMIENTO  
Y CONSERVACIÓN**

Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

		<b>Dependencia:</b> Dirección de Ecología.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 022 Promoción y Desarrollo de Cultura Ambiental.			
		<b>Propósito:</b> 01 Promoción y Desarrollo de Cultura Ambiental.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir con la protección del medio ambiente del municipio de Villa de Álvarez mediante acciones que generen los ciudadanos y una cultura del mejoramiento ambiental.	Número de acciones realizadas.	Informes Solicitud Oficios. Lista de asistencias Fotografías.	La población del municipio disfruta interna y externamente de su hogar en un entorno ambientalmente favorable.
<b>Propósito:</b>		Sensibilizar a la población para el desarrollo de una cultura ambiental.	Número de personas capacitadas.	Lista de asistencias Fotografías.	La población del municipio conoce y ejerce una cultura ambientalmente sustentable.
<b>Componentes:</b>	C1	Cursos de educación ambiental realizados.	Número de cursos de capacitación.	Programa de cursos lista de asistencia Fotografías.	La población está informada de los cursos y acuden a ellos
<b>Actividades:</b>	C1A1	Capacitación de cultura ambiental.	Número de estudiantes que recibieron capacitación.	Listas de asistencia Programa de escuelas Fotografías.	Las instituciones educativas permiten realizar cursos a los estudiantes.
<b>Componentes:</b>	C1A2	Capacitación en colonias.	Numero de colonias capacitadas.	Listas de asistencia Programa de colonias Fotografías.	Las personas de las colonias son convocadas a la capacitación y acuden en tiempo y forma.
<b>Actividad:</b>	C2	Áreas verdes de valor ambiental gestionadas.	Número de áreas propuestas.	Oficios.	Las instituciones estatales y federales se vinculan con el municipio para efectuar convenios de participación.
	C2A1	Identificación de área valor ambiental.	Número de áreas identificadas.	Oficios. Fotografías.	Existe coordinación entre dependencias estatales y federales para identificación.
<b>Componentes:</b>	C2A2	Realizar inventario de la biodiversidad de áreas identificadas.	Número de inventarios realizados.	Inventarios.	Se tiene disponible y localizados un inventario de biodiversidad.
<b>Actividad:</b>	C3	Quejas ambientales atendidas y solicitudes de arbolado.	Número de quejas y solicitudes atendidas.	Formato de denuncia y oficios de respuesta.	La población denuncia al infractor y solicita oportunamente la supervisión.
	C3A1	Atención de solicitudes (denuncia).	Porcentaje de quejas ingresadas.	Solicitudes.	La población conoce el reglamento y denuncia las faltas ambientales
	C3A2	Atención a solicitudes de arbolado	Porcentaje de quejas ingresadas.	Solicitudes.	La población conoce el reglamento y realiza las solicitudes para poda y derribo de arbolado.

Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

Elaboró:
Nombre: Rosa Adriana Vargas Martínez
Puesto: Inspector de Ecología

Autorizó:

Nombre: Daniel Alberto Díaz Flores
Puesto: Director de Ecología.

EL AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE ALBA



DEPARTAMENTO  
DE ECOLOGÍA

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	DIF Municipal Villa de Álvarez.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	023 Atención Oportuna de la Población Vulnerable.		
		<b>Propósito:</b>	01 Atención Oportuna de la Población Vulnerable.		
		Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin.</b>		Contribuir a poner fin a la pobreza en todas sus formas, mediante la prestación de servicios y apoyos sociales que permitan a las personas superar las condiciones temporales de vulnerabilidad.	Porcentaje de población atendida en situación de pobreza extrema en el municipio	Padrón de beneficiarios de los servicios otorgados.	No existe migración al municipio que incremente la población en pobreza o vulnerabilidad.
<b>Propósito.</b>		La población villalvareense en situación de vulnerabilidad recibe servicios de asistencia social que protejan, prevengan y mejoren las circunstancias de carácter social que impiden su desarrollo integral, en tanto superan su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica, social o cultural para su incorporación a un vida más útil y productiva para sí mismos y su comunidad.	Porcentaje de servicios de asistencia social garantizado a la población en vulnerabilidad en el año.	Informe anual de resultados.	La población acuda y solicite los servicios asistenciales otorgados por el Sistema DIF Municipal.
<b>Componentes.</b>	C1	Asistencia Jurídica y de orientación otorgada a menores, adultos mayores en plenitud, personas con discapacidad y familias en situación vulnerable de pobreza y/o con carencias sociales.	Porcentaje de solicitudes atendidas en el ejercicio vigente.	Bitácoras de personas atendidas Informe trimestral del área de asistencia jurídica.	La población acude, solicita y cumple con los requisitos para otorgamiento del servicio de asesoría jurídica y de orientación.
<b>Actividades.</b>	A1C1	Otorgar atención y asesoría en trámites jurídicos y de controversias del orden familiar, como son guarda y custodia, pensiones alimenticias, convenios de pensión alimenticia y divorcios de matrimonio con menores de edad.	Porcentaje de trámites judicializados en el ejercicio vigente	Bitácoras de personas atendidas. Control administrativo de casos en proceso. Expedientes de juicios.	Los solicitantes reúnan y cumplan con los requisitos necesarios para el trámite y/o asesoría jurídica y realicen el seguimiento correspondiente.
<b>Componentes.</b>	C2	Orientación profesional mediática y psicología brindada a familias o personas que viven en un ambiente de vulnerabilidad.	Porcentaje de atención de personas solicitantes de servicios de asistencia psicológica y de mediación.	Controles Administrativos internos. Bitácoras de personas atendidas	La población acude, solicita y cumple con los requisitos para el servicio de asistencia psicológica y de mediación.

*[Handwritten signature]*

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

Actividades.	A1C2	Sesiones de orientación psicológica individual y/o grupal.	Número de sesiones realizadas en el año.	Controles Administrativos internos. Bitácoras de personas atendidas	Los solicitantes acudan y cumplan con los requisitos necesarios para la asistencia psicológica y terapéutica.
	A2C2	Crear grupos de autoayuda a mujeres receptoras de violencia intrafamiliar a través del módulo MAVI.	Total de grupos MAVI creados en el año.	Controles Administrativos internos. Bitácoras de asistencia. Encuesta finales.	Las mujeres receptoras de violencia familiar acudan a solicitar asistencia al módulo MAVI
Componentes.	C3	Asistencia alimentaria y de orientación nutricional otorgada a menores, adultos mayores, familias y/o personas que se encuentren en una desventaja social, económica, física o mental al resto de la población.	Porcentaje de atención a personas solicitantes de servicios de asistencia alimentaria	Controles administrativos internos del área de asistencia alimentaria.	Que la población acuda y cumpla con los requisitos solicitados para ser beneficiario del servicio otorgado.
Actividades.	A1C3	Distribuir de despensas de forma mensual a familias que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad en el municipio	Porcentaje de población objetivo atendida con apoyo alimentario.	Tarjetas de control de recepción de despensas.	Que las familias se encuentren registradas en el padrón de beneficiarios y cumplan con los requisitos solicitados.
	A2C3	Dotar de leche y despensa a familias con menores de 1 a 5 años que presenten algún grado de desnutrición leve, moderada o severa.	Porcentaje de población objetivo atendida con apoyo nutredif.	Tarjetas de control de recepción de dotaciones de leche y complemento alimenticio.	Que las familias beneficiadas formen parte del padrón de beneficiados cumpliendo con los requisitos solicitados.
	A3C3	Distribuir y entregar oportunamente los insumos a escuelas pertenecientes a programa de desayunos escolares.	Total de escuelas beneficiarias	Padrón de beneficiarios. Tarjetas de control de recepción de insumos entregados.	Que los insumos otorgados por el DIF Estatal sean entregados de forma oportuna al DIF Municipal.
	A4C3	Distribución de raciones de alimentos a personas en situación de alta vulnerabilidad, a través de la operación de un Comedor Comunitario.	Total de raciones de alimento caliente entregadas.	Listas de asistencia y entrega de alimentos.	Que los beneficiados cumplan con los requisitos y se encuentren dentro del padrón de beneficiados.
Componentes.	C4	Acciones de prevención y atención de niñas, niños y adolescentes en situación riesgo completadas.	Total de personas beneficiadas por grupos de población.	Informes trimestrales área de Pannar Municipal.	Que las personas invitadas asistan a las diversas actividades realizadas, así como las escuelas invitadas participen facilitando tiempos y espacios requeridos.
Actividad	A1C4	Ejecutar un Plan de Anual de Trabajo con las acciones preventivas y de atención en temas como la erradicación de la explotación sexual infantil, trata de personas, trabajo infantil,	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2019	Informes trimestrales área de Pannar Municipal.	Que las personas invitadas asistan a las diversas actividades realizadas, así como las escuelas invitadas participen facilitando tiempos y espacios requeridos.

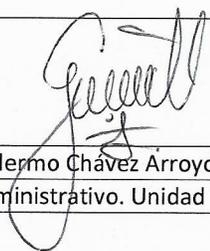
**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		prevención de embarazo en adolescentes, prevención de adicciones y riesgos sociales, así como acciones que promuevan una sana convivencia entre los mismo dentro del núcleo familiar y su comunidad.			
<b>Componentes.</b>	C5	Servicios de asistencia social de prevención y atención a grupos vulnerables en situación de pobreza extrema o desamparo brindadas.	Total de personas beneficiarias de los programas para atención de grupos vulnerables.	Controles administrativos internos del área de atención de grupos vulnerables.	Que la población acuda, participe y cumpla con los requisitos y reglas de operación de los diferentes programas establecidos.
<b>Actividades.</b>	A1C5	Gestionar apoyos de asistencia social a la población en situación de alta vulnerabilidad.	Número total de apoyos de asistencia social entregados en el periodo.	Recibos de apoyos de asistencia social entregados. Informes mensuales de apoyos de asistencia social entregados a la población por el área de trabajo social.	Que los solicitantes acudan a realizar la solicitud y cumplan con los requisitos necesarios y reglas de operación para la entrega de apoyos de asistencia social.
	A2C5	Promover actividades físicas, recreativas y de esparcimiento en los grupos de Adultos Mayores de las casas de día DIF Municipal y clubes.	Número total de actividades permanentes ofrecidas en casas de día DIF.	Listas de asistencia. Programa de anual de actividades casas de día DIF. Informes trimestral área de Grupos Vulnerables del DIF Municipal.	Que los adultos mayores participen en las actividades ofrecidas.
			Número total de clubes operados	Listas de asistencia. Informes trimestrales del área.	Que los adultos mayores interesados, acudan a las casas de día y participen en las actividades.
	A3C5	Tramitar y entregar credenciales emitidas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Porcentaje de credenciales de INAPAM entregadas a los beneficiarios.	Informes trimestral área de Grupos Vulnerables del DIF Municipal.	Que los solicitantes cumplan con los requisitos y acudan al módulo de atención para la obtención de la tarjeta Inapam
	A4C5	Impartir talleres para el aprendizaje de habilidades y destrezas para realizar un oficio o actividad productiva para el autoempleo y/o de recreación.	Total de personas beneficiadas en el ciclo de talleres de aprendizaje y recreación.	Informes trimestrales del área de voluntariado. Controles internos de asistencia.	Que la población interesada acuda, cumpla con los requisitos y curse satisfactoriamente los talleres.
<b>Componentes.</b>	C6	Servicios médicos asistenciales de prevención y promoción a la salud brindados.	Total de personas atendidas.	Controles administrativos internos del área de servicios médicos.	Que la población acuda y cumpla con los requisitos solicitados para ser beneficiario del servicio otorgado.

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

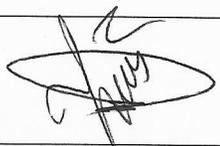
Actividades.	A1C6	Atención y tratamiento de personas con necesidades de rehabilitación física simple o extra hospitalaria	Tasa de incremento de pacientes atendidos en el ejercicio.	Informes trimestrales del área de servicios médicos del sistema DIF municipal.	Que la población acuda a solicitar el servicio
	A2C6	Gestionar material o equipo médico especializado a personas con discapacidad, así como de medicamentos.	Total de personas beneficiadas con alguien material o equipo médico especializado.	Padrón de beneficiarios. Recibos de apoyos.	Que la población en situación de vulnerabilidad acuda a solicitar el servicio
	A3C6	Gestionar la aplicación de exámenes de vista sin costo y lentes a bajo costo.	Tasa de incremento de servicios de exámenes de vista gratuitos en el ejercicio	Bitácoras de personas atendidas Informes trimestrales del área de servicios médicos del sistema DIF municipal.	Que la población acuda a solicitar el servicio

Elaboró:



Nombre: LAE. Guillermo Chávez Arroyo  
Cargo: Auxiliar Administrativo. Unidad de Planeación

Autorizó:



Nombre: C.P. Lorena Leticia Novela Gálvez  
Cargo: Director. Dirección General

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

 		<b>Dependencia:</b>	Instituto Villalvareense de la Mujer.		
		<b>Programa presupuestario:</b>	024 Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.		
		<b>Propósito:</b>	01 Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.		
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres, mediante la disminución de la violencia de género en el municipio.	Porcentaje de denuncias presentadas a la fiscalía por violencia de género	Informe de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	La población asume su responsabilidad como factor de cambio, mediante la aplicación en la vida diaria de la igualdad sustantiva.
<b>Propósito:</b>		Las Villalvarenses gozan de un entorno libre de violencia de género, donde existen oportunidades para el desarrollo integral de la mujer.	Porcentaje de personas atendidas con respecto a las personas que soliciten los servicios del IVM.	Lista de asistencia, oficios, convenios y fotografías.	La población del municipio conoce las alternativas de desarrollo para las mujeres, además de tomar conciencia y poner en práctica la información difundida sobre la erradicación de la violencia hacia la mujer.
<b>Componente:</b>	C1	Acciones para reducir la violencia de género implementadas.	Porcentaje de personas atendidas con respecto a la población programada.	Listas de asistencia, fotografías, documentos.	Los servidores públicos atienden a las mujeres con perspectiva de género, además, la población contribuye a erradicar la violencia de género.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de perspectiva de género.	Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados en materia de perspectiva de género.	Listas de asistencia, fotografía, documentos.	Los servidores públicos participan y tienen disposición para concientizarse en temas de perspectiva de género.
	A2C1	Capacitar a la población en materia de prevención de violencia de género.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención de violencia de género.	Listas de asistencia, fotografía, documentos.	La población asiste y participa en los cursos y talleres de prevención de violencia de género.
	A3C1	Campañas de difusión de materia de prevención de violencia de género.	Porcentaje de personas que visualizan las campañas de difusión digital.	Estadísticas de la página de red social del IVM.	Las personas comparten y difunden los mensajes de las campañas de prevención.
<b>Componente:</b>	C2	Asesorías, consultas médicas, jurídicas y psicológicas realizadas.	Porcentaje de mujeres atendidas con respecto a las mujeres que solicitan atención.	Registros de servicios otorgados.	Las mujeres solicitan los servicios del IVM.

### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

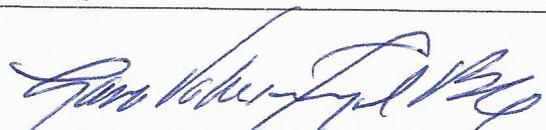
<b>Actividades:</b>	A1C2	Orientar a mujeres con problemas de violencia sobre las opciones para resguardar su integridad física.	Porcentaje de mujeres atendidas en situación de violencia con respecto a las que solicitan apoyo.	Registro de servicios otorgados.	Las mujeres con los problemas de violencia acuden y solicitan los servicios del IVM.
	A2C2	Atender a mujeres que soliciten asesoría jurídica y psicológica.	Porcentaje de mujeres atendidas que soliciten asesoría jurídica y psicológica al IVM.	Registro de servicios otorgados.	Las mujeres con necesidad de asesoría jurídica y psicológica acuden y solicitan los servicios del IVM.
	A3C2	Orientar en salud sexual y reproductiva a la población del municipio.	Porcentaje de personas que reciben orientación en temas de salud sexual y reproductiva.	Evidencia fotográfica, documentos.	La población solicita orientación al IVM en materia de salud sexual y reproductiva y atiende la información compartida.
<b>Componente:</b>	C3	Empoderamiento económico de las mujeres realizado.	Porcentaje de mujeres empoderadas en el aspecto económico con respecto a las mujeres programadas.	Evidencia fotográfica, listas de asistencia, documentos.	Las mujeres asisten a los talleres y presentan disponibilidad para realizar actividades con la finalidad de obtener empoderamiento económico.
<b>Actividades:</b>	A1C3	Capacitación de mujeres en materia de empoderamiento económico.	Porcentaje de mujeres capacitadas con respecto a las mujeres que asistan a las actividades formativas del IVM.	Evidencia fotográfica, listas de asistencia, documentos.	Las mujeres del municipio asisten y atienden a las actividades realizadas por el IVM en materia de capacitación para el empoderamiento económico.
	A2C3	Acompañamiento a la consolidación de un negocio propio con el fin de empoderarse económicamente.	Porcentaje de mujeres acompañadas que consolidaron un negocio propio.	Evidencia fotográfica.	Las mujeres presentan interés y disposición para la consolidación de un negocio propio.

Elaboró:



Nombre: LAURA PATRICIA CARBAJAL BERBER  
Cargo: DIRECTORA DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA MUJER

Autorizó:



Nombre: LAURA PATRICIA CARBAJAL BERBER  
Cargo: DIRECTORA DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE A MUJER

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

 		<b>Dependencia:</b> Instituto Villalvarense de la Juventud.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 025 Jóvenes con Garantía de Atención y Servicios.			
		<b>Propósito:</b> 01 Jóvenes con Garantía de Atención y Servicios.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a que los jóvenes del municipio cuenten con un mejor nivel de vida, mediante la implementación de programas de prevención de adicciones, de riesgos a su salud y desarrollo de habilidades que atiendan a un mayor número de jóvenes.	Variación porcentual de incremento de jóvenes atendidos-beneficiados con respecto al año anterior.	Registros de jóvenes atendidos en materia de prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, capacitación de emprendedores, eventos culturales y deportivos realizados.	Los jóvenes ponen en práctica la información recibida y se convierten en replicadores, promoviendo al Instituto Villalvarense de la Juventud ante los demás jóvenes.
<b>Propósito:</b>		Los jóvenes del municipio cuentan con una institución que les ofrece opciones para su desarrollo personal y profesional que les permite mejorar sus capacidades para tener un acceso a mejores condiciones de vida.	Porcentaje de jóvenes apoyados.	Registros de jóvenes atendidos en materia de prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, capacitación de emprendedores, eventos culturales y deportivos realizados.	Los jóvenes se acercan al Instituto Villalvarense de la Juventud para participar y beneficiarse de los diversos programas, eventos y actividades.
<b>Componente:</b>	C1	Asesoría y capacitación para jóvenes emprendedores proporcionada.	Porcentaje de jóvenes empresarios apoyados.	Registros de jóvenes asesorados, oficios de solicitud de capacitadores, fotografías.	Los jóvenes ponen en práctica la información proporcionada para la apertura de sus empresas.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Impartición de asesorías a jóvenes emprendedores.	Porcentaje de jóvenes capacitados.	Registros de jóvenes asesorados, oficios de solicitud de capacitadores, fotografías.	Los jóvenes acuden a solicitar asesorías para emprender sus negocios.
	C2	Empleos para jóvenes gestionados.	Porcentaje de jóvenes apoyados.	Oficio de jóvenes enviados y colocados por parte de la Ventanilla de empleo	Los jóvenes cuentan con los perfiles para ocupar las vacantes.

*Andrés*

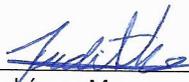
**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

				municipal.	
	A1C2	Mantener acercamiento con las empresas privadas para la búsqueda de vacantes.	Número de vacantes.	Base de datos de vacantes detectadas.	Las empresas participan y ofrecen la información de las vacantes disponibles.
	A2C2	Ofrecer vacantes laborales del sector privado a los jóvenes.	Porcentaje de jóvenes apoyados.	Oficio de jóvenes enviados y colocados por parte de la Ventanilla de empleo municipal.	Existen vacantes para jóvenes por parte del sector privado.
	C3	Acciones de prevención de adicciones en jóvenes realizadas.	Porcentaje de jóvenes atendidos con respecto a lo programado.	Oficios de solicitud de permiso para impartir pláticas en los planteles escolares, fotografías.	Los jóvenes muestran interés en la información que se les imparte.
	A1C3	Elaboración de temática a exponer de la campaña a implementar	Temática elaborada.	Guía de temas aprobado por el Instituto Villalvareense de la Juventud.	Se cuenta con información oficial suficiente para elaborar la exposición.
	A2C3	Programación de escuelas a beneficiar.	Programa de atención a escuelas.	Programa aprobado por el Instituto Villalvareense de la Juventud.	Existe disponibilidad de los directivos para realizar las actividades en sus escuelas.
	A3C3	Pláticas de prevención de adicciones en escuelas.	Porcentaje de escuelas atendidas de acuerdo a lo programado.	Oficios de solicitud de permiso para impartir la campaña en los planteles escolares, fotografías.	Los planteles educativos permiten el ingreso a las escuelas para impartir pláticas de prevención.
	C4	Acciones para la prevención de embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual (ETS) en adolescentes implementadas.	Incremento porcentual de jóvenes beneficiados con respecto al año anterior.	Oficios de solicitud de permiso para impartir pláticas en los planteles escolares, fotografías.	Los jóvenes muestran interés en la información que se les imparte.
	A1C4	Elaboración de temática a exponer de la campaña a implementar	Temática elaborada.	Guía de temas aprobado por el Instituto Villalvareense de la Juventud.	Se cuenta con información oficial suficiente para elaborar la exposición.
	A2C4	Programación de escuelas a beneficiar.	Programa de atención a escuelas.	Programa aprobado por el Instituto Villalvareense de la Juventud.	Existe disponibilidad de los directivos para realizar las actividades en sus escuelas.
	A3C4	Pláticas de prevención de	Porcentaje de escuelas	Oficios de solicitud de	Los planteles educativos

*Autenticado*

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

		adiciones en escuelas.	atendidas de acuerdo a lo programado.	permiso para impartir la campaña en los planteles escolares, fotografías.	permiten el ingreso a las escuelas para impartir pláticas de prevención.
	C5	Eventos deportivos y culturales para jóvenes realizados.	Promedio de jóvenes participantes por concurso.	Convocatorias de concursos y torneos, actas de dictaminación, recibos de entrega de premios.	Los jóvenes participan en los eventos culturales y deportivos realizados.
	A1C5	Concursos y premios para jóvenes destacados.	Porcentaje de eventos realizados de acuerdo a lo programado.	Convocatorias de concursos, actas de dictaminación, recibos de entrega de premios.	Los jóvenes se registran en los concursos convocados
	A2C5	Realizar torneos deportivos de Voleibol y Basquetbol.	Porcentaje de eventos realizados de acuerdo a lo programado.	Convocatorias, registro de participantes.	Los jóvenes se registran en los torneos convocados.
	C6	Consulta psicológica a jóvenes otorgadas.	Porcentaje de jóvenes atendidos.	Registro de consultas psicológicas otorgadas.	Los jóvenes solicitan apoyo psicológico.
	A1C6	Se difunde en redes sociales el servicio de asesoría psicológica en jóvenes.	Porcentaje de mensajes difundidos en redes sociales.	Impresión de pantalla, registro de visitantes en Facebook.	Los jóvenes conocen que existe un servicio de asesoría psicológica para ellos o sus amigos.

Elaboró:

Nombre: Lic. Judith Rodríguez Moreno.
Cargo: Directora del IVJ.

Autorizó:

Nombre: Lic. Judith Rodríguez Moreno.
Cargo: Directora del IVJ.

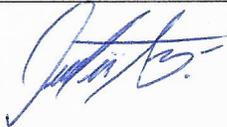
### Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

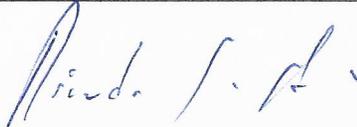
 GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ 2018-2021 		<b>Dependencia:</b> Dirección de Comunicación Social.			
		<b>Programa presupuestario:</b> 002 Contacto Informativo e Interactivo con la Población.			
		<b>Propósito:</b> 01 Contacto Informativo e Interactivo con la Población.			
		<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin:</b>		Contribuir a difundir los programas, acciones y avisos del gobierno municipal, mediante la utilización de las redes sociales, medios impresos y digitales.	Porcentaje de publicaciones realizadas al año.	Síntesis informativa de prensa y capturas de pantalla, contrato de publicidad.	La población está al pendiente de los avisos y publicaciones que se realizan por los diversos medios de comunicación y las páginas oficiales del gobierno municipal.
<b>Propósito:</b>		Los Villalvarenses conocen los programas y actividades que realiza el gobierno municipal para participar en ellos.	Promedio de publicaciones en medios digitales e impresos publicados.	Síntesis informativa de prensa y capturas de pantalla, contrato de publicidad.	La población del municipio está satisfecha con la información que recibe por los diversos medios de comunicación y redes sociales.
<b>Componentes:</b>	C1	Respuesta a denuncias ciudadanas en redes sociales atendidas.	Porcentaje de denuncias atendidas y canalizadas.	Registro de reportes y denuncias ciudadanas.	La población se comunica y está atenta a la respuesta que se da en redes sociales sobre los temas reportados.
<b>Actividades:</b>	A1C1	Canalización de las quejas, denuncia o reportes ciudadanos en redes sociales.	Porcentaje de denuncias canalizadas.	Registro de reportes y denuncias ciudadanas.	La población utiliza las redes sociales para denunciar o reportar la falla de los servicios públicos municipales.
<b>Componentes:</b>	C2	Información en medios digitales e impresos difundida.	Promedio de publicaciones no contratadas publicada en medios digitales e impresos.	Síntesis informativa de prensa.	Existen actividades y avisos de interés para la población que los medios encuentran importantes dar a conocer.
<b>Actividad:</b>	A1C2	Envío del boletín informativo a medios de comunicación.	Número de boletines enviados.	Registro de boletines enviados.	Los medios impresos y digitales reciben la información en tiempo y forma para su publicación.
	A2C2	Revisión de información publicada.	Número de publicaciones del gobierno municipal detectadas.	Síntesis informativa de prensa. Capturas de pantalla.	Los medios impresos y digitales publican información del gobierno municipal.

*Piñero / A.*

**Matriz de Indicadores de Resultados 2019.**

<b>Componentes:</b>	C3	Diseños digitales y/o vídeos de actividades o avisos a la ciudadanía difundidos.	Porcentaje de diseños realizados al año.	Registro de diseños y/o vídeos realizados.	Existe interés de la población por participar o informarse de los programas y acciones de las dependencias municipales.
<b>Actividad:</b>	A1C3	Diseño con base a campañas o necesidades de avisos para la población.	Número de diseños con base campañas y avisos realizados.	Registro de diseños y/o vídeos realizados. Solicitudes de diseño de las dependencias.	Las dependencias municipales requieren dar a conocer a la población sus programas y acciones.

Elaboró:

Nombre: C. Jonathan Iglesias Zárate.
Cargo: Enlace de la Dirección de Comunicación Social.

Autorizó:

Nombre: Lic. Ricardo Sánchez Arreguin.
Cargo: Director de Comunicación Social.